



Universidad
Zaragoza

Trabajo Fin de Grado

Proyecto de Integración Intercultural en el
barrio de las Delicias : 'Cocina Diverxa'

Autora
Sara Simón Monzón

Directo
Eva Tomás del Río

Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo
2022

A todas las personas que han trabajado duro
para hacer posible mis estudios y este trabajo fin de grado.

“Soy mi herencia y mi experiencia

Soy mi pasado y mi vigencia

Y esa vivencia es la referencia

Que con otros me une y me diferencia”

- Canción 'Yo no soy el hijo de Hernández' de 'Cuarteto de Nós'

RESUMEN:

El presente trabajo tiene por objetivo la realización de un proyecto de intervención social de carácter intercultural dirigido a la integración de la población del barrio de las Delicias, Zaragoza. Para ello, se propone la creación de un espacio donde compartir saberes culinarios propios de las culturas de origen de las personas participantes, permitiendo así intercambiar experiencias y acercar las diferentes culturas que conviven en el barrio.

Se lograría así construir redes de apoyo entre las personas participantes y aumentar el capital social, fundamental para el empoderamiento de las personas, concretamente de las personas inmigrantes que encuentran su red dividida entre el país de origen y acogida. Del mismo modo, el contacto entre vecinos del barrio de diferentes orígenes culturales en una relación recíproca ayuda a combatir mitos y eliminar estereotipos y prejuicios, el origen de la discriminación.

Palabras clave: Integración, inmigración, diversidad, capital social, intercultural.

ÍNDICE DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN AL TRABAJO	8
2. DEFINICIÓN DE OBJETIVOS	8
3. METODOLOGÍA Y TÉCNICAS EMPLEADAS	9
4. FUNDAMENTACIÓN DEL TRABAJO	10
4.1. Fenómeno migratorio	10
4.2. Políticas migratorias	11
4.2.1 España país de inmigrantes	13
4.2.2. El desafío de la integración	15
5. CONTEXTO DEL PROYECTO A DESARROLLAR	16
5.1. Radiografía del barrio de Delicias	16
5.2. Agentes destacados.	23
5.3. Sistematización resultado de la exploración de experiencias previas.	25
6. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO	26
6.1. Involucrados	26
6.2. Árbol de problemas	29
6.3. Árbol de objetivos	30
6.4. Alternativas	31
6.5. Matriz Marco - lógico	34
7. PROYECTO DE INTERVENCIÓN	40
7.1. Justificación	40
7.2. Enfoque y objetivos	40
7.3. Metodología	43
7.4. Personas destinatarias	44
7.5. Plan de Acción	44
7.6. Recursos	46
7.7. Temporalización y calendarización	47
7.8. Seguimiento y evaluación	49

8. CONCLUSIÓN	54
9. BIBLIOGRAFÍA	55
ANEXOS	58

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Polígono 44 de Zaragoza	16
Figura 2: Evolución del barrio de las Delicias	17
Figura 3: Distribución barrio de las Delicias por áreas	17
Figura 4: Densidad de población de Delicias por zonas en 2015	18
Figura 5: Espacios de culto del barrio de las Delicias	20
Figura 6: Nivel de diversidad por manzanas según diferentes grupos de nacionalidades diversas	20
Figura 7: Densidad de población extranjera en Zaragoza	22
Figura 8: Mapa de cadena de impacto y trabajo social en red del proyecto	43

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Tipología de diferencia	12
Tabla 2: clasificación de interesados	26
Tabla 3: análisis de los principales interesados	27
Tabla 4: Árbol de problemas	29
Tabla 5: Árbol de objetivos	30
Tabla 6: Análisis cuantitativo de las alternativas planteadas	32
Tabla 7: Cuadro/Matriz Marco-Lógico	34
Tabla 8: Definición de resultados	42
Tabla 9: Cuadro de recursos y costes del proyecto	46
Tabla 10: Cronograma del proyecto	48
Tabla 11: Indicadores de evaluación del proyecto	49

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Evolución del Saldo Migratorio en España	14
Gráfico 2: Pirámide de población del barrio Delicias 2020	19
Gráfico 3: Distribución de la población extranjera por Continente	19
Gráfico 4: Países más representados entre la población extranjera	19

1. INTRODUCCIÓN AL TRABAJO

Enmarcado en el contexto del Trabajo de Fin de Grado, el presente documento trata de sentar las bases para el desarrollo de un proyecto concreto que tiene como finalidad fomentar la integración social de la población migrante en el barrio de las Delicias por medio de una intervención comunitaria.

El barrio obrero de “Las Delicias”, situado al suroeste de la ciudad, es denominado por muchos como “la segunda ciudad de Zaragoza” por contar con la mayor densidad de población de la ciudad, una población envejecida que destaca por la multiculturalidad que aportan a sus calles la población extranjera residente en él.

Es la gestión de esta diversidad cultural, bajo un prisma intercultural y en búsqueda de la integración de las personas migrantes, la razón de este proyecto. Para lograrlo, esta propuesta cuenta con la gastronomía como hilo conductor de la intervención. La cocina y la comida son la razón (o excusa) perfecta para reunirse, compartir y conocernos, en una primera cita, una reunión familiar o una salida con amigos.

El código deontológico de la profesión del trabajo social recoge en su artículo 7 los principios básicos de dignidad, igualdad y libertad sobre los que se fundamenta la profesión y este trabajo. Se destaca, además, el principio de justicia social como valor regido de la actuación formulada en el presente documento. Se entiende que el trabajador social, en el ejercicio profesional, se dedica a ayudar a los individuos, grupos y comunidades - con los que trabaja y de la sociedad en general - en su desarrollo y resolución de conflictos personales y/o sociales y sus consecuencias.

En cuanto a la estructura del informe, a continuación de esta introducción se recogen los objetivos que se pretenden lograr con la realización de este Trabajo Fin de Grado y la metodología llevada a cabo para el cumplimiento de los mismos, pudiéndose diferenciar una serie de técnicas de investigación así como de diseño de proyectos sociales.

Además, se incorporan los conceptos teóricos sobre los que se fundamenta este trabajo y el desarrollo del proyecto, aquellos que se refieren al fenómeno migratorio, las políticas migratorias, principalmente de gestión de la diversidad y la integración social, y la configuración de la España inmigrante. Una aproximación al ámbito en el que se pretende trabajar, en este caso la comunidad objeto de estudio e intervención del proyecto a proponer es el barrio de Las Delicias en Zaragoza, así como una sistematización de experiencias previas similares.

2. DEFINICIÓN DE OBJETIVOS

Como objetivo general de este proyecto del Trabajo de Fin de Grado se encuentra diseñar un proyecto de intervención comunitaria de integración social con personas inmigrantes en el barrio zaragozano de Las Delicias. Para cumplir con dicho objetivo será necesario la realización de otros objetivos específicos, siendo los siguientes:

A.1. Realizar un diagnóstico de la comunidad objeto de intervención, el barrio Delicias.

Tareas para el objetivo específico 1:

A.1.1. Búsqueda y revisión documental.

A.1.2. Revisión de datos estadísticos procedentes de fuentes secundarias.

A.2. Conocer el marco teórico de la intervención relativo a la inmigración y la integración social.

Tareas para el objetivo específico 2:

A.2.1. Búsqueda y revisión documental.

A.3. Identificar las actividades que se llevan a cabo en el barrio Delicias

Tareas para el objetivo específico 3:

A.3.1. Búsqueda y revisión bibliográfica.

A.3.2. Entrevista con las profesionales que trabajan en la comunidad.

A.4. Explorar y analizar proyectos similares.

Tareas para el objetivo específico 4:

A.4.1 Revisión de buenas prácticas en el ámbito de la integración social con inmigrantes.

3. METODOLOGÍA Y TÉCNICAS EMPLEADAS

No existe intervención sin investigación, así como no es posible llevar a cabo un proyecto social sin el diseño del mismo.

Al tratarse de una investigación acción la metodología planteada es la propia de la fase de la investigación centrada en la identificación del contexto y las necesidades para con posterioridad realizar posterior intervención, así como el método aplicado para el diseño del proyecto de la misma. Por un lado, en cuanto a la investigación esta será cualitativa, mientras que la metodología planteada en el diseño del proyecto es el enfoque marco lógico. Implica la utilización de el

En primer lugar, la investigación cualitativa hace referencia a una metodología que "utiliza como herramientas a las palabras, textos, discursos, dibujo, gráfico e imágenes (datos cualitativos)" tratando de comprender determinado aspecto de la sociedad por medio de significados y desde una visión holística (Guerrero Bejarano, 2016). Por ello, las técnicas de investigación utilizadas son cualitativas, siendo el análisis de datos secundarios, el análisis documental y la entrevista profesional las planteadas para esta fase del desarrollo del Trabajo Fin de Grado.

Se entiende por datos secundarios el "cúmulo de informaciones que se hallan recogidas o publicadas por diversas instituciones sin propósitos específicos de investigación social" como por ejemplo los datos censales, biografías, publicaciones periódicas, planes y programas, fichas de instituciones, memorias de actividad... (Valles, 1999 citando a Almarcha et al., 1969: 30-31)

Junto al análisis de los datos secundarios existe otra estrategia metodológica de obtención de información: el análisis documental. Los documentos incluyen relatos históricos o periodísticos, fotografías, memorias de actividad, folletos, notas de reuniones, apuntes de estudiantes o profesores, discursos, ponencias... con los que se trata de obtener la información. (Valles, 1999 citando a Erlandson et al., 1993: 99)

Por otro lado, la entrevista cualitativa, también permite obtener datos de la realidad social estudiada pero con la particularidad de conocerla desde la perspectiva de la persona entrevistada. En este caso, se propone como técnica la entrevista con profesionales que desarrollen su trabajo en la comunidad estudiada, concretamente en el trabajo comunitario y/o con personas inmigrantes (Corbetta, 2003).

Con respecto al diseño del proyecto, este se presenta como una herramienta de la planificación necesaria para el buen desarrollo de un proyecto social, siendo el primero de los pasos o etapas la vinculada a la investigación que acaba de ser enunciada. Para ello, será necesaria la revisión de otros proyectos con características similares al que se pretende plantear, así como recopilaciones de buenas prácticas de trabajo social en el ámbito trabajado.

Siguiendo el Manual de Gestión del Ciclo del Proyecto (2001), el Enfoque Marco-Lógico es el instrumento seleccionado para el diseño del proyecto, existiendo en él una fase de identificación del proyecto, a lo que le sigue la formulación del mismo, así como su ejecución y evaluación, que en el caso concreto del Trabajo Fin de Grado no concierne.

La identificación se trata de analizar las personas participantes o involucradas, los problemas, objetivos y alternativas. Para conocer los problemas y objetivos, se utiliza la técnica del árbol de problemas, para establecer las relaciones causa-efecto entre los problemas existentes, y el árbol de objetivos que nos ayuda a formular, a partir de los problemas, estados deseables con la participación de las partes interesadas. (Comisión Europea – EuropeAid, 2001)

Otra herramienta fundamental en el diseño de proyectos es la temporalización, siguiendo las tareas fijadas para el cumplimiento de los diferentes objetivos específicos, y por tanto, el objetivo general, para lo que se utilizará un cronograma por semanas. En concreto, en este proyecto del trabajo fin de grado, el periodo de elaboración del trabajo comienza en diciembre de 2021 con la selección del tema a trabajar y finaliza en junio de 2022 con la entrega y defensa del mismo.

Finalmente, además de la investigación y la planificación de las actividades del proyecto, se utilizarán una serie de técnicas de evaluación propuestas para conocer si el proyecto comunitario ha tenido éxito, si ha logrado sus objetivos. La formulación de estos indicadores forma parte de la planificación del proyecto, la evaluación en sí misma no se realizará al no ponerse en práctica el proyecto propuesto.

4. FUNDAMENTACIÓN DEL TRABAJO

4.1. Fenómeno migratorio

Siguiendo las definiciones de Reig y Norum (2019), la migración es el desplazamiento de personas o grupos de población de una a otra región, cambiando su residencia habitual y que supone el cruce de fronteras, por lo tanto, las personas migrantes son aquellas que dejan de residir en su país de origen (emigrantes) para entrar a residir temporal o permanentemente en un país distinto, el país de destino (inmigrantes).

Es interesante destacar las diferencias entre inmigrante y extranjero en el contexto español y europeo. Extranjero es aquella persona que no posee la nacionalidad o ciudadanía del país donde se encuentra, mientras que una persona inmigrante es aquella que decide residir en un país distinto al de origen (Giménez y Malgesini, 2000). Siguiendo esta definición, una persona puede ser extranjera pero no

inmigrante o inmigrante pero no extranjera, o ambas a la vez, definiendo esto su situación administrativa en el país de destino.

Sin embargo, existe una diferenciación entre ambos conceptos por el modo en el que se utilizan en el lenguaje cotidiano y en los medios de comunicación, donde la inmigración se ha relacionado con la pobreza y con aquellos extranjeros que provienen de países más pobres y subdesarrollados, de África y América Latina, o de Asia. Por otro lado, el concepto de extranjero se ha utilizado para aquellos que, siendo igualmente residentes en España sin ser este su país de origen, provienen de países más ricos, principalmente la Unión Europea, pero también del norte de América entre otros.

Por otra parte, es importante señalar para este proyecto el concepto de “red migratoria”, que se refiere a una estructura compuesta por “conjunto de relaciones sociales en la que está envuelto un inmigrante y que están a disposición a la hora de implementar sus estrategias migratorias, residenciales o laborales” según define el Instituto Nacional de Estadística (2008).

Los inmigrantes en nuestro país se relacionan mayormente con otros migrantes procedentes del mismo país o con rasgos culturales e históricos similares, como ocurre con los migrantes latinoamericanos. Por lo que se refiere a amigos españoles, “son capaces de nombrar a algún amigo español el 18,9% de los chinos, el 22% de los ecuatorianos, el 20% de los marroquíes, el 26% de los rumanos y el 32% de los senegaleses”. Aunque cabe destacar que esta relación es mayor en el caso de los más jóvenes y de quienes llevan más años en el país. (Aparicio y Tornos, 2004).

Estas relaciones entre inmigrantes y autóctonos forman parte de las que se conocen como redes *bridging* o redes puente, aquellas que comunican de modo horizontal a individuos-individuos, individuos-redes o redes-redes de diferentes sectores sociales, pero de un nivel socio-económico o de poder similar (Aparicio y Tornos, 2004).

Por lo tanto, de los resultados de la investigación de los autores anteriormente citados, se puede concluir que los inmigrantes y nativos no están lo suficientemente conectados en redes puente como para constituir una sociedad horizontalmente trabada.

Las redes migratorias resultan fundamentales para el desarrollo del proyecto migratorio en el país de acogida, ya que, si las personas migrantes cuentan con una red de apoyo suficiente, su vulnerabilidad social será menor. Estas redes se relacionan con la idea del capital social, para la que Putnam (2003, en Aparición y Tornos, 2004) señala la confianza, reciprocidad y cercanía como elementos claves para su creación.

4.2. Políticas migratorias

La Organización Internacional de las Migraciones IOM (2019) define las políticas migratorias como “marcos conjuntos de normas jurídicas, leyes, reglamentos, políticas y tradiciones, así como de estructuras organizativas (subnacionales, nacionales, regionales e internacionales), y procesos pertinentes que regulan y determinan la actuación de los Estados en respuesta a la migración en todas sus formas, abordando los derechos y obligaciones, y fomentando la cooperación internacional”

Estas políticas pueden ir dirigidas a regular las relaciones internacionales, a controlar los flujos migratorios, es decir, las entradas y salidas; o a gestionar la diversidad cultural. En función de estos objetivos

se pueden establecer tres tipologías de políticas migratorias, para este proyecto es importante conocer aquellas que se refieren a la gestión de la diversidad étnica y cultural.

La migración es un fenómeno que se ha dado a lo largo de toda la historia de la humanidad, y desde su regularización estas políticas se han centrado en la entrada en el territorio. Así como en la creación de infraestructuras para optimizar el reclutamiento y la inserción laboral, concibiendo al inmigrante como mano de obra e ignorando aquellos aspectos que conforman al ser humano más allá de la fuerza de trabajo. En este sentido, se ha trabajado sobre la recepción de personas migrantes, pero recibir no significa acoger y acoger no siempre significa integrar.

En concreto, se han dejado de lado aquellos aspectos que se refieren a los rasgos culturales de los inmigrantes, distintos a los de la población autóctona del país de destino, es decir, su lengua, costumbres, concepción de las relaciones familiares y sociales, sus creencias religiosas, valores, estilos de vida...

Estas políticas de gestión de la diversidad y diferencia cultural siguen diferentes modelos en función de si han obstaculizado la incorporación de la cultura de origen de las personas inmigrantes, negándose y extinguiéndose, o si se ha facilitado su incorporación. Para la conceptualización de estos modelos se sigue la clasificación realizada por Ana María López Sala (2005) en el libro *Inmigrantes y Estados: la respuesta política ante la cuestión migratoria*.

Los modelos de exclusión son aquellos que activan una serie de mecanismos que impiden la incorporación a la sociedad de los inmigrantes por medio de la segregación, discriminación y marginalización, lo que Baubock (1996) describió como “externacionalización de la diferencia” (López Salas, 2005).

Las políticas segregacionistas se centran en las diferencias, que suponen la razón para la separación entre la sociedad de acogida y las poblaciones extranjeras asentadas, con un contacto reducido a la esfera económica. Esta separación se da en un sentido vertical y no horizontal, en el que la sociedad de acogida es el grupo dominante que pretende mantener sus privilegios y reforzar su control económico, reduciendo al máximo la participación del grupo minoritario que se encuentra subordinado.

Tezanos (2001) habla de exclusión social, entendida como un apartamiento del núcleo central de una sociedad o grupo de manera forzada, generalmente asociado con variables étnicas y culturales. Parte de esta exclusión son la marginación social (ámbito más amplio de lo cultural) y segregación social en el campo de las acciones con una manifestación del rechazo basado en estigmas. Este apartamiento o diferenciación se puede dar asumido voluntariamente o no, ser de carácter individual o colectivo, teniendo en cuenta estas posibilidades desarrolla la siguiente tipología.

Tabla 1: Tipología de diferencia

Dimensiones	Individual	Colectiva
Voluntaria	Aislamiento Desviación	Diferenciación Resistencia
Padecida	Marginación Descalificación	Discriminación Segregación

Fuente: Tezanos (2001)

Por otro lado, los modelos de incorporación son aquellos que llevan a cabo políticas agregadoras de los inmigrantes a la sociedad. Durante décadas se ha mostrado predominante el modelo de asimilación, que conlleva la adaptación unilateral de los inmigrantes a los valores, la cultura y el estilo de vida de la sociedad de acogida.

Se trata de un modelo no pluralista, es decir, que busca la unificación para la existencia de una única cultura. En este sentido, el *“Melting Pot”* o modelo de fusión cultural, que busca la unificación pero entendida como el resultado de un proceso de interacción bidireccional, en el que ambos sectores de población interactúan para configurar una nueva cultura.

Baübock (1996) establece que el objetivo de estos dos últimos modelos es eliminar la diferencia, lo que significa un abandono y pérdida de la cultura propia de la población inmigrante y las minorías étnicas (López Salas, 2005).

Frente a estos modelos surge en la década de los cincuenta un nuevo modelo que promueve la diversidad y que formará parte de la clasificación de modelos pluralistas. Este modelo reconoce la diferencia y defiende un esquema de relaciones interétnicas en el que la diversidad cultural es beneficiosa para la sociedad de acogida y la construcción de identidad nacional. Se tratan de políticas de gestión de la diversidad multiculturales, que se muestra insuficiente para reflejar la dinámica social, siendo más adecuado para una situación de estática social (Giménez, 1997).

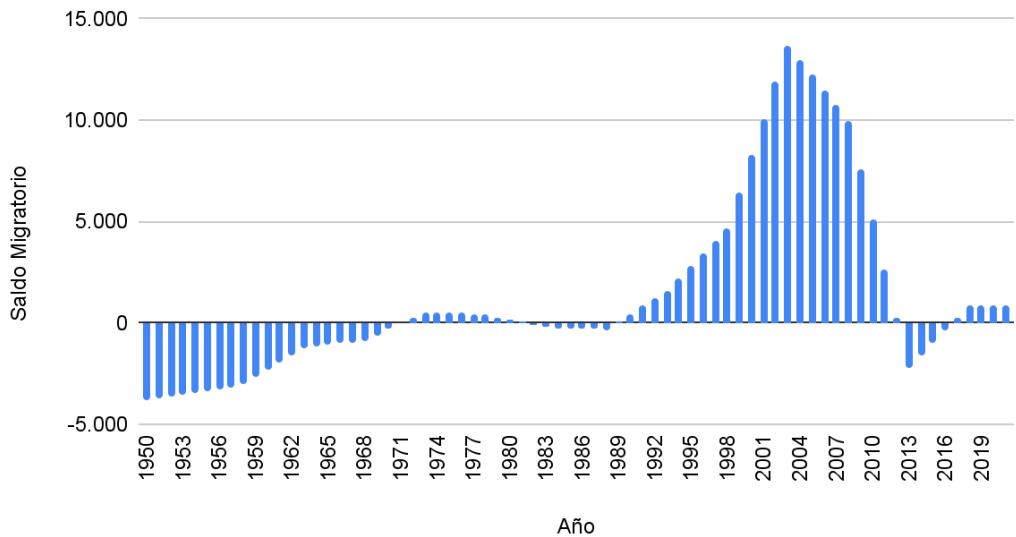
Se da como fruto de esta limitación del modelo multicultural una nueva terminología, más adecuada para el dinamismo de la sociedad, teniendo en cuenta igualmente la pluralidad. Se trata del concepto de interculturalidad que pretende ir más allá de esta estática social y desarrollar una nueva síntesis cultural en las sociedades de acogida, bajo el principio de convergencia, es decir, poniendo atención en los puntos comunes (Giménez, 1997). A través de la interacción sociocultural se logra conocer qué aspectos son los que nos unen y no aquello que nos diferencia.

4.2.1 *España país de inmigrantes*

Haciendo un recorrido por la historia reciente de España se puede observar como este ha sido un país expulsor de emigrantes, sin embargo, desde el final del S.XX está tendencia ha cambiado, como se puede observar en el siguiente gráfico que plasma la evolución del saldo migratorio desde 1950 hasta 2019.

El saldo migratorio se mantiene negativo hasta el final de la dictadura con la muerte de Franco, correspondiendo las altas con aquellas personas que se habían visto obligadas a salir del país por la guerra y por el régimen franquista posterior. Entre finales de la década de los 80 y los primeros años de la década de 1990 el saldo migratorio aumenta y se mantiene positivo, correspondiendo con la incorporación de España en la Unión Europea. El saldo permanece positivo hasta el año 2010 consecuencia de la crisis en el país que afectó al sector de la construcción principalmente, el cual empleaba a gran parte de la población inmigrante. A finales de la década vuelve a ascender el saldo migratorio hasta 2020 por la crisis del coronavirus.

Gráfico 1: Evolución del Saldo Migratorio en España



Fuente: Elaboración propia con datos de Eurostats INE

España es por lo tanto, un reciente país de inmigrantes y que, por el caso particular de la dictadura, se ha desarrollado de manera diferente a los países del Norte de Europa y de forma más acelerada.

Para comprender este cambio de expulsión a recepción, de emigrantes a inmigrantes, de periferia a centro, Cachón (2001) propone el concepto de “ciclo migratorio” de Dassetto (1990), entendido como el conjunto de procesos que conllevan dicho cambio periferia-centro. En la evolución de la inmigración se distinguen tres etapas y el paso de una a otra está marcado por una serie de rupturas de este “ciclo migratorio”.

El primer momento es el que tiene lugar hasta 1985 caracterizado por el predominio de la relación salarial y la marginalidad social, se concibe al inmigrante como un “trabajador extranjero” y su inserción se dirige únicamente a su inserción por medio de la participación plena en el sistema de empleo. A partir de 1985 y hasta el cambio de milenio tiene lugar un establecimiento de la población inmigrante (matrimonio y reagrupación familiar), con procesos de consolidación en el territorio y enculturación, así como aparecen servicios y agencias destinadas a esta población.

El tercer momento del ciclo migratorio se produce en el año 2000, cuando comienza a tener lugar una “ampliación y diversificación de la inmigración” en un contexto de globalización social y económica, por lo que los desafíos se dirigen a la co-inclusión entre inmigrantes y autóctonos. Son, por tanto, desafíos en cuestión de convivencia y de derechos de la ciudadanía, es decir, una cuestión política.

En la actualidad, España se encuentra en este tercer momento del ciclo migratorio siendo los retos en términos de regularización y gestión de la inmigración aquellos dirigidos a la integración social del migrante y a la búsqueda de una sociedad intercultural con igualdad de derechos y condiciones entre autóctonos e inmigrantes.

Estas rupturas del ciclo migratorio se ven plasmadas en la legislación. Se formula la primera Ley de Extranjería en España, un año antes de la incorporación del país en la UE en 1986, la Ley Orgánica de 1985

sobre Derechos y libertades de los extranjeros en España. La entrada en la Unión Europea obliga a España a dar estatus legal a regulaciones y decretos europeos relativos a la migración.

Las prioridades de la política española de control migratorio se desplazan a la frontera, hasta el año 2000 se incorpora el concepto de integración social. Coinciendo con el inicio del segundo momento de la inmigración en España, se promulga en el año 2000 la Ley Orgánica sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social.

4.2.2. El desafío de la integración

España apuesta por la convivencia como la co-existencia armoniosa entre grupos que viven en el mismo territorio, lo que encaja con una modelo de gestión enfocado a la multiculturalidad más que a la interculturalidad, manteniendo distancia entre las identidades del “nosotros” y “ellos”.

La Real Academia de la Lengua Española (RAE) define integrar en una de sus acepciones como “hacer que algo o alguien pase a formar parte de un todo”. Desde una perspectiva etimológica, todo lo integrado está incluido pero no todo lo incluido está integrado. En el sentido de la integración social, el “todo” al que hace referencia es la estructura social de la sociedad.

Siguiendo la Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad (Giménez y Malgesini, 2000), la integración de inmigrantes se entiende como un “proceso gradual” en el que los inmigrantes “llegan a ser participantes activos de la vida económica, cívica cultural y espiritual” de la sociedad de acogida. El proceso de integración afecta al conjunto de la sociedad, supone la modificación del todo a partir de la integración de las partes.

Esta definición de integración se debe entender desde una visión holística y multidimensional de la misma defendida por la Comisión Europea (2003), que incluye la integración por medio de la intervención en diferentes áreas: “Educación, Empleo y Formación, Salud, Sensibilización para la convivencia, Servicios Sociales, Vivienda, Atención y garantías jurídicas, y Cooperación al desarrollo/Codesarrollo”. (Martínez de Lizarrondo Artola, 2009)

Es importante destacar, tal y como señala la IOM en la definición del término “integración” (2019), esta “conlleva la consideración de los derechos y las obligaciones de los migrantes” así como la de las sociedades de tránsito y destino, de modo que también el acceso a diferentes tipos de servicios y al mercado laboral. Por otra parte, también cabe el “reconocimiento y respeto del conjunto esencial de valores que estrecha los lazos entre los migrantes y las comunidades receptoras en aras de un propósito común”.

La integración de los inmigrantes es una responsabilidad y competencia asumida por las Comunidades Autónomas, pero al mismo tiempo “carecen de competencias en el control de los flujos y la regulación de las condiciones administrativas de su estancia”, una competencia que se reserva a la Administración del Estado. (Martínez de Lizarrondo Artola, 2009)

Es por ello la integración una asignatura pendiente en la agenda política española en cuanto a la gestión de la diversidad y de las inmigraciones. En la actualidad, se trabaja en esta línea desde diferentes asociaciones, fundaciones y entidades de carácter social. A través de la creación de capital social se avanza a favor de la igualdad de oportunidades y para que esta sea real, eficiente y eficaz se debe trabajar por la integración de los inmigrantes en su comunidad.

5. CONTEXTO DEL PROYECTO A DESARROLLAR

5.1. Radiografía del barrio de Delicias

El proyecto se plantea para desarrollar en “Las Delicias” un barrio obrero de Zaragoza, situado al suroeste de la ciudad, destacando por ser un barrio envejecido, con la mayor densidad de población de la ciudad y por la multiculturalidad que aportan a sus calles la población extranjera del mismo.

Se encuentra delimitado por la Avenida de Navarra al norte, la de Valencia en el sur, por la Calle Anselmo Clavé al oeste y la Vía Hispanidad en el sur. Esta es la delimitación administrativa del barrio, sin embargo, los habitantes del polígono urbano 44, a pesar de formar parte de La Almozara, se consideran parte del barrio Delicias. (Garrido Palacios, 2007).

Figura 1: Polígono 44 de Zaragoza.



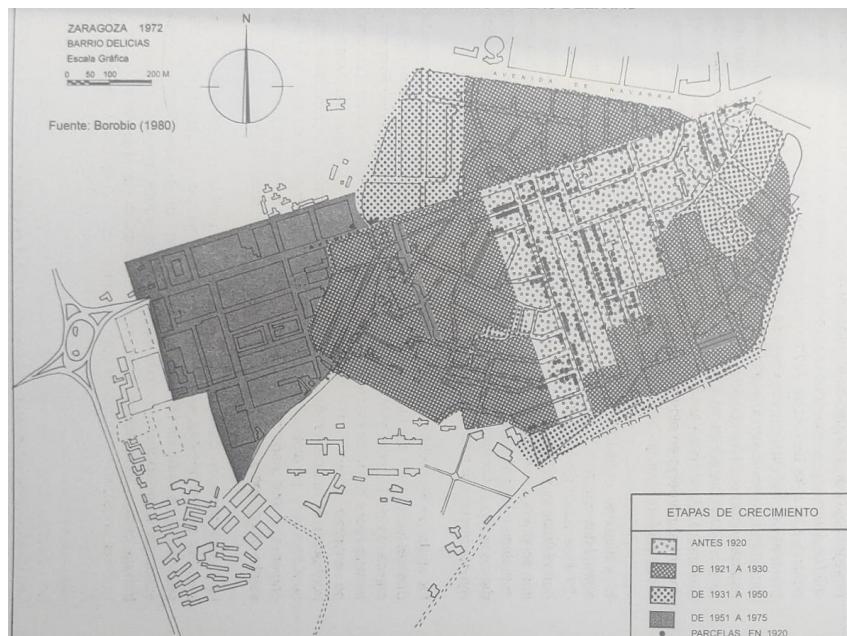
Fuente: Ayuntamiento de Zaragoza (2015) en Entidades del Equipo Impulso Delicias, 2019.

El alto sentimiento de pertenencia al barrio no es único de los vecinos y vecinas de esta zona, sino algo propio de toda la población debido a que el ferrocarril y la autopista de Bilbao actuaron durante años como determinantes e importantes barreras físicas (Pueyo Campos y Zúñiga Beltrán, 2007).

El barrio se crea a principios del S.XX en torno a las estaciones del ferrocarril, la Estación del Campo Sepulcro y la Estación de Cariñena, al oeste de las cuales se construyen las primeras viviendas en el siglo anterior, en la zona denominada “Explanada”. Durante las primeras décadas del XX, a pesar de la idea de convertir el Barrio en una zona residencial de clase media alta, de forma paulatina se configuró un barrio residencial de familias humildes. La construcción de viviendas se acelera ante la demanda creciente, fruto de la llegada masiva de población, de este modo, la parcelación iniciada en 1908, y con 75 casas en 1910, contaba en el inicio de la década de los años 20 con 3.061 habitantes y 320 parcelas. (Garrido Palacios, 2007)

Este crecimiento es fruto de la evolución de lo agrícola a lo industrial, pasando a ser las parcelas las viviendas de los trabajadores en los talleres y fábricas. El “barrio de la estación” continuó creciendo, tanto en población como en desarrollo urbanístico, construyéndose viviendas con más altura cada vez dejando las parcelas en el pasado. (Garrido Palacios, 2007) Esta evolución queda reflejada en el mapa siguiente:

Figura 2: Evolución del barrio de las Delicias



Fuente: Borobio (1980) en Garrido Palacios, 2007

De este modo, las Delicias se fue configurando hasta el barrio que es hoy en día, con la dotación de servicios y mejora de los equipamientos a principios del siglo XXI. Este territorio se divide en diferentes áreas con ciertas características diferenciales, esta distribución se puede observar en la siguiente imagen:

Figura 3: Distribución barrio de las Delicias por áreas



Fuente: Garrido Palacios, 2007

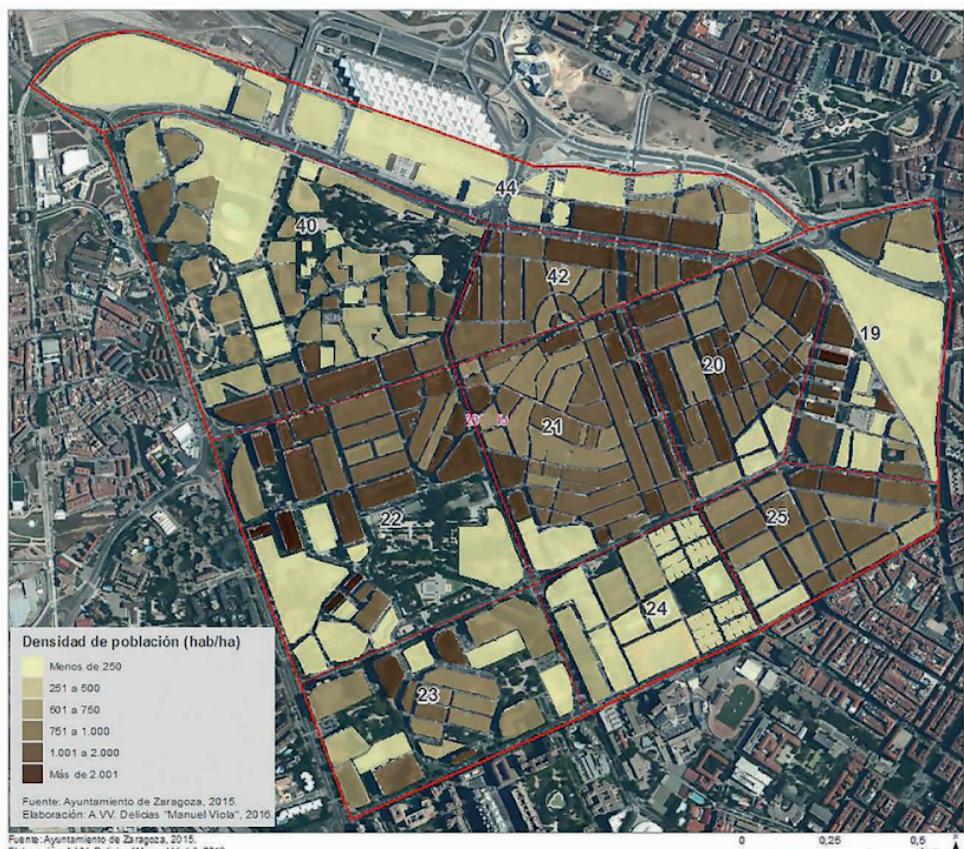
El casco antiguo del barrio está formado por las áreas de las calles Barcelona, Delicias, Unceta, Salamanca y Plaza Huesca. Esta zona cuenta con los más antiguos edificios de Delicias, lo que, junto a la carencias de planificación urbanística, explica que los problemas urbanísticos del distrito se dan principalmente en esta parte del barrio, así como acumulan gran parte de los problemas sociales (Entidades del Equipo Impulso Delicias, 2019).

Las otras zonas del distrito, la Bombarda, la Bozada, Ciudad Jardín y la Estación, están pobladas por población más joven llegada a finales del XX con un poder adquisitivo mayor, lo que en los datos estadísticos sociodemográficos y socioeconómicos se traduce en una mitigación de los valores que refieren la verdadera situación del casco antiguo del barrio. (Garrido Palacios, 2007)

Las Delicias es conocida como la segunda ciudad de Zaragoza debido a la densidad de población de este distrito. Concretamente, siguiendo los últimos datos publicados por el Observatorio Estadístico del Ayuntamiento de Zaragoza pertenecientes a 2020, la superficie del barrio son 3.284.606 m² y su población de 103.592 habitantes, por lo que la densidad de población corresponde a 31.539 habitantes por Km² frente a los 738 hab/km² del conjunto de Zaragoza.

Atendiendo a la distribución de la población del barrio, la mayor densidad de la misma se concentra en las áreas del casco antiguo del distrito, tal y como se aprecia en la siguiente imagen contenida en el Plan de Delicias 2021 elaborado por la A.A.V.V. Delicias Manuel Viola según los datos del Ayuntamiento de Zaragoza en 2015:

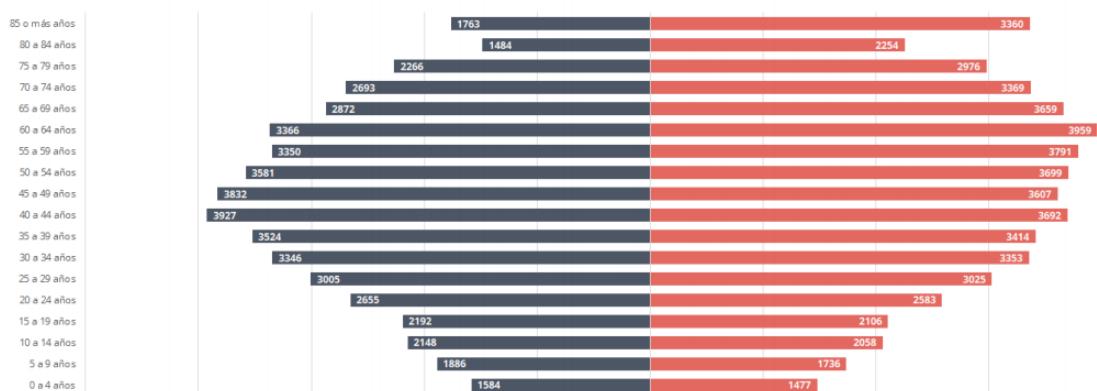
Figura 4: Densidad de población de Delicias por zonas en 2015



Fuente: Ayuntamiento de Zaragoza (2015) en Entidades del Equipo Impulso Delicias, 2019.

Por otro lado, se trata de una población envejecida con una tasa de envejecimiento del 245% frente al 162% de la capital aragonesa en su conjunto, siendo la edad media de las mujeres 50 y de los hombres 46, destacando la alta tasa de envejecimiento femenino. A continuación se muestra la pirámide de población del barrio por sexo, pudiendo ver reflejados los datos anteriormente descritos:

Gráfico 2: Pirámide de población del barrio Delicias 2020



Fuente: Ayuntamiento de Zaragoza (2021)

Frente al envejecimiento, la población joven del barrio es en gran parte de origen extranjero, en su mayoría de entre 25 y 50 años, de modo que tienen una alto índice de juventud, concretamente de 399'57%, frente al 41% de la población de Delicias en general.

El barrio delicias cuenta con un 26% de población extranjera, lo que corresponde a 26.842 vecinos, frente al 16% de Zaragoza, residiendo casi una cuarta parte de la población extranjera de la capital en este barrio. Se trata de una población procedentes en su mayoría de Europa (37'1%), América(31'2%), África (23'1%) y Asia (8'4%). Además, los países más representados son Rumanía con el 30'44%, seguido de Nicaragua siendo de ahí el 10'35% de la población, China con el 6%, Colombia (5'44%) y Marruecos (5'18%).

Gráfico 3: Distribución de la población extranjera por Continente.

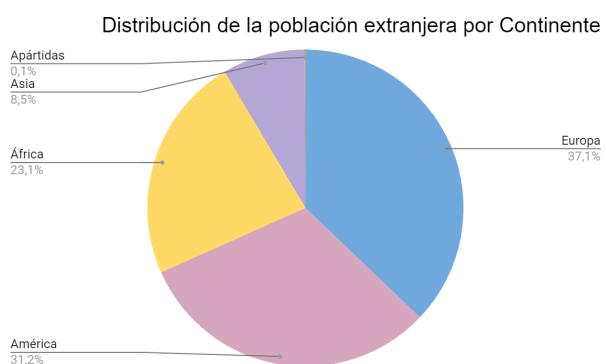
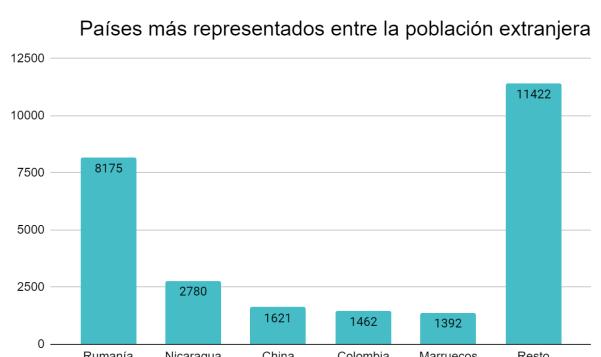


Gráfico 4: Países más representados entre la población extranjera.

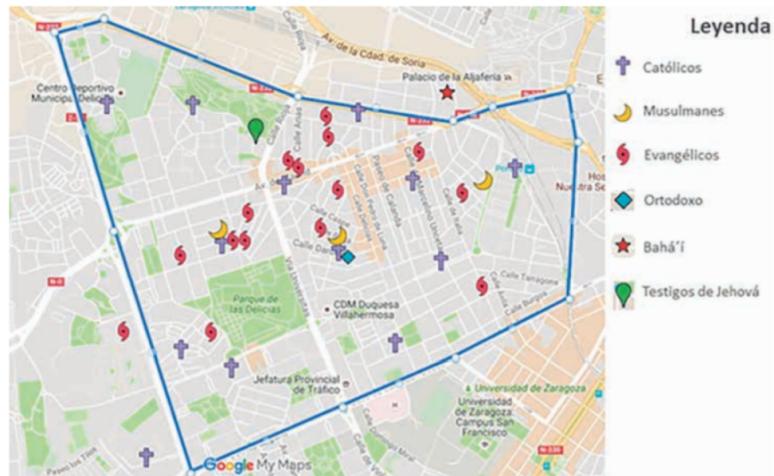


Fuente: Elaboración propia con datos de Ayuntamiento de Zaragoza (2021)

Además de la multitud de nacionalidades, Delicias cuenta con la mayor diversidad de centros de culto de la comunidad aragonesa. De los 104 centros de culto de Zaragoza casi un 25% se

encuentran ubicados en este distrito, que cuenta con 34 espacios de culto. De estos, “13 son iglesias y parroquias de culto católico, 3 mezquitas, 1 espacio bahá’í, 1 salón del reino (testigos de jehová), 1 iglesia ortodoxa (compartida con la parroquia Madre de Dios Begoña) y 16 espacios de culto evangelista entre los que se subdividen en pentecostales, bautistas, adventistas y otros” (Entidades del Equipo Impulso Delicias, 2019)

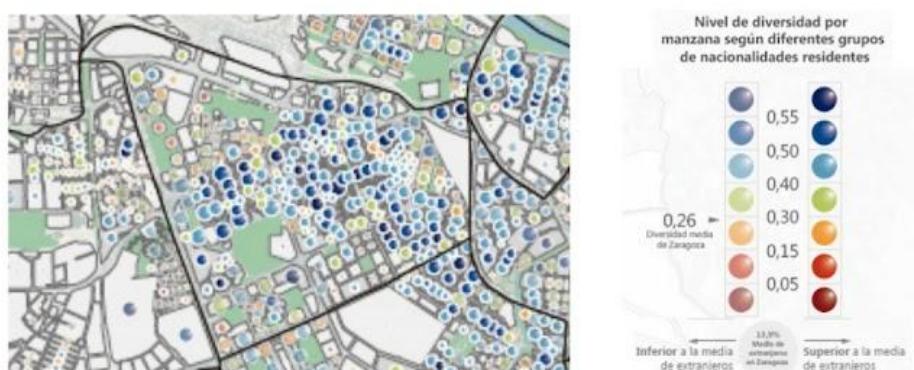
Figura 5: Espacios de culto del barrio de las Delicias



Fuente: Entidades del Equipo Impulso Delicias, 2019.

En cuanto a la distribución de la población extranjera en el barrio, siguiendo la publicación de Ebrópolis (2017), y fijándonos en el índice de entropía, la diversidad en Delicias es de 0'36, el más alto de Zaragoza, con una media de 0'26, pero la mayor diversidad se concentra en determinadas zonas que corresponden al casco antiguo del distrito .

Figura 6: Nivel de diversidad por manzanas según diferentes grupos de nacionalidades diversas



Fuente: GEOT en Entidades del Equipo Impulso Delicias, 2019

La población de delicias nacida en la capital es de 50817 vecinos, el 49%, en la Comunidad Aragonesa en general el 54%, por lo que el 44% restante ha nacido fuera de la comunidad. El 18% de la población por tanto, procede de otras Comunidades Autónomas, siendo Delicias un barrio acogedor de migrantes del interior del país durante la segunda mitad del S.XX.

El asentamiento de las familias procedentes de Andalucía y Extremadura en su mayoría en este barrio se debía al establecimiento en él de las industrias, tal y como se señalaba en párrafos anteriores. Sin embargo, la actividad económica del distrito ha ido cambiando, predominando en las últimas décadas la terciarización de la economía (Garrido Palacios, 2007)

Con respecto a la economía de los individuos y familias del barrio, en 2016, la renta neta media de Delicias es de 10.156 euros por persona, 1.463 euros menos que el conjunto de la ciudad (Ebrópolis, 2017). Sin embargo, se observa una desigualdad interna entre las áreas centrales y más antiguas del barrio y las periféricas.

Siguiendo la estadística de los declarantes del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) por dirección postal referida al ejercicio fiscal del 2018 elaborada por la Agencia Tributaria, encontramos que la 2^a zona más empobrecida de Zaragoza es la que corresponde a la Calle Delicias, Bombarda y Calle Barcelona, es decir, el c.p. 50017. La 5^a más empobrecida sería la zona Plaza Roma, Plaza Huesca y Calle Unceta (c.p.50010) situándose el barrio de las Delicias como una de las zonas con menor renta media de la ciudad. (Heras, 2020)

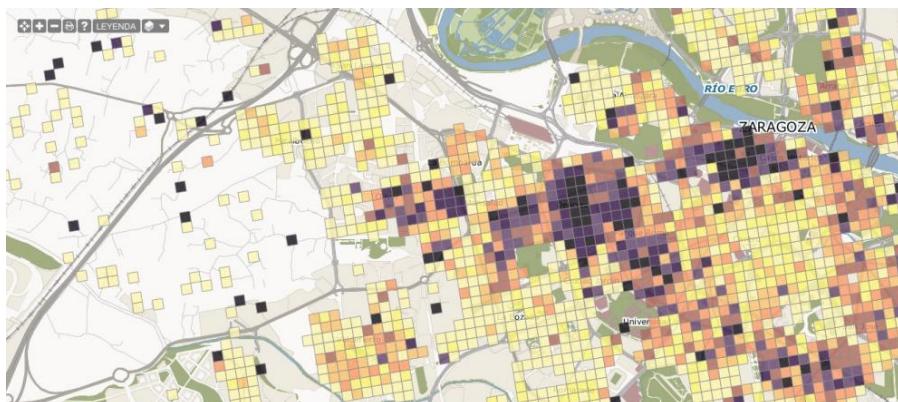
En contraste, la zona de La Bozada (c.p.50009) junto a Universidad-Romareda se posiciona en la 3^a zona más adinerada de la capital. Esto evidencia el contraste entre las diferentes áreas del barrio, encontrándose en una peor situación económica las zonas del casco frente a las más periféricas y nuevas. (Heras, 2020)

Por lo tanto, el subdistrito de Ciudad Jardín y la zona de La Bozada tienen una renta superior a la media de la ciudad y la zona de Bombarda estaría en situación intermedia con las zonas antigua y central de Delicias que forman parte de las áreas más pobres de la ciudad.

Además de la renta media de la población del barrio de las Delicias, es un indicador de los problemas socioeconómicos de sus habitantes, que el 19'15% del total de ayudas de urgente necesidad tramitadas en la capital se den en los CMSS de Delicias. Es por lo tanto, el barrio que encabeza las listas de ayudas tramitadas, seguido del barrio San Pablo con un 10'17%, una tendencia que se repite con los trámites y renovaciones del Ingreso Aragonés de Inserción. (Ebrópolis, 2018)

Junto con la desigual distribución de las rentas y la mayor vulnerabilidad social en aquellas zonas más empobrecidas, se observan también diferencias en cuanto al cuidado de las calles e infraestructuras. Las zonas más envejecidas, con menor renta y mayor concentración de población inmigrante, cuentan con calles, instalaciones e infraestructuras menos cuidadas que las de aquellas zonas nuevas y con una renta superior, que están más cuidadas y son más amplias.

Figura 7: Densidad de población extranjera en Zaragoza



Fuente: GEOT en Figlos (2015)

Las viviendas de Delicias son más baratas que en otras partes de la ciudad al ser un barrio consolidado y con inmuebles más antiguos, lo que las hace más asequibles al colectivo inmigrante. Los precios se encuentran por debajo de los 1.200 euros por metro cuadrado frente a la media de 1808 €/m² de la capital en su conjunto. La media del distrito de Delicias en cuestión no es significativa de los bajos costes del metro cuadrado al existir un gran contraste dentro del mismo, entre las zonas del casco antiguo, más baratas y las periféricas, con precios más elevados, destacando la construcción de la Torre Zaragoza en la Avenida Navarra. (B.A., 2021)

En cuanto a la vivienda en alquiler, la media de pisos que lo están es de 13'5%, superando la media los distritos de Plaza Roma, calle Barcelona, Bombarda, plaza Huesca y el 44 de la Almozara, destacando este último donde se encuentra una manzana de viviendas destinada al alquiler casi en su totalidad. En cambio, los otros polígonos encuentran sus viviendas en alquiler por debajo de la media del distrito, siendo La Bozada y Ciudad Jardín aquellos que cuentan con el porcentaje de viviendas en alquiler más bajo (Entidades del Equipo Impulso Delicias, 2019).

En cuanto al asociacionismo, Ebrópolis (2017) refleja que Delicias cuenta con 262 asociaciones, lo que supone el 10% de las asociaciones de la capital en su conjunto, siendo la tasa de asociacionismo del barrio de 2,38%, por lo que se sitúa un 1,4% por debajo que la de Zaragoza.

Por lo tanto, se trata de una participación escasa teniendo en cuenta la densidad poblacional del barrio. Aquellos espacios donde se da una participación significativa corresponde a las asociaciones de vecinos, las asociaciones culturales, las asociaciones de inmigrantes, las peñas del barrio, los cursos y talleres de los distintos recursos que existen en el territorio.

En el marco específico de la integración social con inmigrantes en Delicias la situación es una combinación de coexistencia y convivencia entre sus habitantes. De este modo, no se dan graves problemas en este sentido y existe una relación entre las diferentes culturas en su vida cotidiana, pero no un “diálogo generalizado entre las culturas residentes”, según se detecta por la Asociación de Vecinos Manuel Viola (Entidades del Equipo Impulso Delicias, 2019).

En el Plan Delicias 2019 - 2025 se plasma la generalizada coexistencia, una escasa participación de los colectivos de origen inmigrantes en espacios de participación formal y un uso culturalmente diferenciado de los espacios públicos como los problemas que presenta el barrio en

cuanto a la integración social efectiva. Sin embargo, también señala las potencialidades existentes, siendo estas el alto sentido de pertenencia y la alta diversidad religiosa.

Además, en este mismo documento quedan reflejadas las dificultades susceptibles de intervención, detectadas en la Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local (2015) realizada por Obra Social La Caixa.

Estos resultados señalan que un 22% de las personas inmigrantes se sienten discriminadas, y el 48'8% de la población local reconoce sentir recelo hacia la religión musulmana, un 28% más que la media de la muestra total (20,5%). Además, un 40 % de la población reconoce sentir recelo hacia las personas gitanas frente al 16% de la muestra total.

Por otro lado, y como consecuencia de la desigual distribución urbanística comentada anteriormente, los escasos espacios existentes y los limitados equipamientos se encuentran masificados y saturados frente a las crecientes demandas y necesidades de la población. El efecto de ello sobre la relación entre autóctonos e inmigrantes es la sensación de «ocupación» y abandono del uso de estos espacios por la población autóctona. Por lo tanto, la estructura urbanística del barrio no favorece la comunicación entre culturas.

Esta situación basada en la coexistencia que se ha desarrollado en el barrio sin grandes conflictos se percibe como una problema al ser susceptible de empeorar si no se potencia la comunicación entre culturas más que entre personas, es decir una relación intercultural, siendo factores de unión la familia, la solidaridad y el deporte.

5.2. Agentes destacados.

Fruto de la exploración de experiencias en torno a la integración e inclusión de personas inmigrantes en el barrio de las Delicias, se hace fundamental destacar la intervención de dos agentes importantes. Por un lado, la Asociación de Vecinos de “Manuel Viola” cuya actividad emana y se dirige al distrito de las Delicias. Por otra parte, la Casa de las Culturas, un recurso que actúa en la totalidad de la capital aragonesa y trabaja con la diversidad de nacionalidades, orígenes y culturas.

AVV Delicias “Manuel Viola”

La Asociación de Vecinos de Delicias “Manuel Viola” es una organización constituida por vecinos y vecinas del barrio Delicias fundada en 1986 tratando de solucionar los problemas ciudadanos, reivindicando las mejoras necesarias y proporcionando información y servicios a los vecinos. así como con el desarrollo y gestión de proyectos.

La finalidad de la Asociación, según figura en la Memoria de Actividad de 2021, es “lograr los mayores niveles de calidad de vida para lo cual es necesario observar las dinámicas que se producen en el Barrio y promover la participación de los vecinos y vecinas en el análisis y en la solución de los problemas”.

Para ello, las actuaciones desarrolladas por la Asociación tratan de solventar y responder a los problemas, necesidades e intereses de las vecinas y vecinos de Delicias, tanto por medio de la prevención de las causas como en la corrección de consecuencias. Están encaminadas principalmente a la “promoción de la participación y de la responsabilidad social” de manera que son

intervenciones directas hacia el control de aquellas cuestiones que determinan la calidad de vida. (Asociación de Vecinos “Manuel Viola”, 2021)

Estas actuaciones, contenidas en la última memoria disponible de 2021, son:

1. TRABAJO EN RED
2. ACCIÓN COMUNITARIA Y PROMOCIÓN DE LA SALUD EN DELICIAS
3. PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE ADICCIONES
4. UN BARRIO DE LIBROS
5. LA PARTICIPACIÓN DE LA ASOCIACIÓN EN EL BARRIO.
6. CLUB DE AJEDREZ "Tú mueves"
7. ACCIÓN SOCIAL 2020-2021
 - a. ANIMACIÓN COMUNITARIA Y PARTICIPACIÓN: Soledad no deseada.
 - b. PREVENCIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL (Club de Cocina y Seminarios de Cocina)
 - c. INTERVENCIÓN FAMILIAR E INFANCIA
8. Con inmigrantes en específico:
 - a. TRABAJANDO LA IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN A PERSONAS DE ORIGEN EXTRANJERO.

El objetivo de este Proyecto es promover actuaciones dirigidas a la prevención de la discriminación favoreciendo la igualdad de trato que mejore la cohesión social, económica y territorial. Estas actuaciones se dirigen a trabajar los rumores, prejuicios y estereotipos en diferentes seminarios, así como al empoderamiento de los vecinos de origen extranjero. Además, existe un espacio de atención e información para personas inmigrantes.
 - b. ESPAÑOL COMO LENGUA NUEVA

Casa de las Culturas.

Este recurso municipal supone un espacio de encuentro entre personas inmigrantes residentes en la ciudad de Zaragoza. Los servicios que ofrecen y actuaciones realizadas se enmarcan en Plan Municipal de Integración y Convivencia Intercultural y destacan por ser todas gratuitas. Ofrecen servicios de orientación para la inserción laboral, de integración social con cursos de español a diferentes niveles. Además, ofrece actividades a diferentes asociaciones, entidades o fundaciones, sirviendo de enlace común en la construcción de redes (Bordonaba, 2012).

De entre las actividades que se realizan se destacan aquellas de carácter intercultural, agrupadas en el proyecto “Aula Intercultural”, del que se hablará con mayor detalle en el apartado a continuación.

5.3. Sistematización resultado de la exploración de experiencias previas.

En este apartado se pretende reflejar la sistematización de proyectos y experiencias similares llevadas a cabo. De la exploración de experiencias previas se destacan las siguientes, todas ellas llevadas a cabo en España, con el objetivo de lograr la integración e inclusión de personas inmigrantes con la gastronomía intercultural como medio. La información contenida a continuación se ha extraído de las páginas web de cada proyecto o asociación, en el caso de la “Casa de las Culturas” de la página del Ayuntamiento de Zaragoza.

Aula Intercultural 2022 - Casa de las Culturas

La Casa de las Culturas es un centro social establecido en Zaragoza como un agente fundamental, como se destacaba en el apartado anterior, en el ámbito de la integración social de personas inmigrantes y minorías étnicas. De los diferentes programas y proyectos que se llevan a cabo en el centro, se destaca el proyecto Aula Intercultural por la relación con el proyecto que se presenta en este trabajo.

El proyecto se presenta en los folletos de difusión del mismo como un “recurso didáctico de carácter multicultural, destinado a dar a conocer la riqueza cultural de otros países y etnias con el objetivo de promover actitudes de tolerancia y respeto entre la población zaragozana.”

Se destacan las actividades interculturales que se exponen en el folleto informativo y en el Catálogo completo de actividades que tienen relación con el proyecto en cuestión:

- Taller: sabores de los 5 continentes.
- Taller: festividades del mundo.
- Taller: zumos y batidos del mundo para la salud.
- Taller: dulces y postres del mundo.

Existen otros talleres, charlas y eventos en relación con la cultura y la gastronomía específicos de distintos países, pero en ellos no se cuenta con el carácter intercultural de los enumerados anteriormente de interés para el proyecto.

“Food Relations” - Asociación Bienestar y Desarrollo ABD

La Asociación Bienestar y Desarrollo propone una iniciativa sostenibles de integración e inclusión social destinada a mujeres inmigrantes y refugiadas que se basa en la cocina como elemento clave por el que establecer un diálogo intercultural. Consiste en un proceso comunitario con perspectiva de género que se basa en la cocina como elemento inclusivo.

Por medio de este proyecto luchan contra el desperdicio de alimentos, al mismo tiempo que construyen relaciones interculturales de trabajo en red y comunitario, pero también individualizado con cada una de las personas participantes, posibilitando todo ello el empoderamiento de las mismas

“GastroDiversas, saberes culinarios para la integración” - Asociación Por Tí Mujer”

“GastroDiversas” es un proyecto llevado a cabo por la Asociación Por Tí Mujer y tiene por objetivo lograr la integración de mujeres por medio de la interacción intercultural, siendo las personas participantes de diversas nacionalidades. Este proyecto con perspectiva de género toma como el punto de partida y encuentro la gastronomía, “desarrollando talleres de tapas valencianas, productos de huerta proximidad, gastronomía del mundo y cocina fusión”.

Cabe destacar del proyecto como elemento diferencial la elaboración de una exposición fotográfica y un recetario que recoge las recetas creadas y los relatos de las experiencias de las personas participantes durante el proceso.

6. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Siguiendo la metodología de diseños de proyectos de la matriz Marco-Lógico, se pretende realizar la identificación del proyecto a través del análisis de sus involucrados o interesados, del problema focal, los objetivos necesarios para aminorarlo y las posibles alternativas para cumplir dichos objetivos.

6.1. Involucrados

En el análisis de los participantes el objetivo es conocer los agentes susceptibles teniendo en cuenta la manera en la que son afectados (Tabla 2) ya sea de directa o indirectamente, siendo excluidos o incluso perjudicados. Además, se busca identificar los diferentes intereses de estos agentes para el proyecto (Tabla 3), realizando un análisis DAFO (debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades), así como el modo en el que van a influir en el proyecto y viceversa.

Tabla 2: clasificación de interesados.

DIRECTOS	INDIRECTOS	NEUTRALES/EXCLUIDOS	OPONENTES/PERJUDICADOS
Personas migrantes del barrio Delicias.	AMPAS de los colegios del distrito	Población general de otros barrios de Zaragoza.	Partidos políticos o agrupaciones xenófobas y racistas.
	Centros de salud del Delicias		
Vecinos autóctonos del barrio Delicias	Asociación Vecinos Manuel Viola		
	Casa de las culturas		
Negocios y comercios locales	CMSS Delicias I y II		
	Población general del barrio.		

Tabla 3: análisis de los principales interesados.

AGENTE	NIVEL INTERÉ S	F	D	O	A	¿Cómo van a influir en el proyecto?	¿Qué puede hacer el proyecto por ellos?	Importancia en el proyecto
Personas migrantes del barrio Delicias.	10	Iniciativa para la integración y el intercambio cultural.	Desconocimiento del idiota, o falta de seguridad en el uso del mismo.	Enriquecer la actividad con la cultura propia y de origen desconocida por las demás.	Existencia de miedo por experiencias anteriores desagradables e inseguridades consecuentes.	Aportar diversidad cultural a la actividad.	Ayudas a la integración y co-inclusión en el barrio creando capital social formado por personas del mismo origen, de diferentes procedencias y autóctonas. Empoderamiento y emancipación.	A través de su participación e interacción con otras usuarias se crean redes de apoyo mutuo.
Vecinos autóctonos del barrio Delicias	10	Contar con predisposición por la interacción intercultural y una actitud y pensamiento abierto.	Presencia de prejuicios y estereotipos racistas o xenófobos.	Contrastar los prejuicios y bulos con la realidad.	Noticias falsas y propagación de bulos en la comunidad.	Aportar diversidad cultural a la actividad.	Deconstrucción de prejuicios y estereotipos para el crecimiento personal. Creación de capital social para el empoderamiento y la emancipación.	A través de su participación e interacción con otras usuarias se crean redes de apoyo mutuo.
Negocios y comercios locales.	9	Se tratan de establecimientos que ponen en contacto a	Escasa diversidad entre sus clientes.	Importancia como medio de difusión.	Falta de interés en el proyecto impulsada por	Difusión de actividades y recetario final	Al mismo tiempo que los comercios difunden las actividades, serán los	Formar parte de un trabajo comunitario en

		toda la población del barrio, un punto de encuentro accidental. Relación cliente-trabajador cercana.		Involucrar al comercio local en las actividades del barrio.	prejuicios, estereotipos e ideologías racistas y xenófobas.	entre los vecinos.	proveedores de materias primas y se realizará difusión de sus comercios.	red que involucre también al mercado local.
AV Manuel Viola.	8	Importante agente de cambio e intervención en el barrio de las Delicias que cuenta con lazos y redes afianzadas entre diferentes agentes del distrito.	Insuficiente apoyo financiero para el desarrollo de sus actividades y proyectos.	La Asociación de Vecinos viene trabajando desde hace años en la línea de la interculturalidad e integración social.	Existencia de proyectos similares en la asociación que dificulten la diferenciación del presente proyecto.	Agente difusor del proyecto, que forme parte de la red comunitaria con la que se pretende trabajar.	Contribuir al cumplimiento de sus objetivos de co-inclusión e integración de la diversidad cultural del barrio.	Confluencia de personas entre las actividades de la asociación y las del proyecto propuesto.
Casa de las Culturas.	6	Son un recurso altamente conocido en la ciudad y por ello cuentan con una red importante de colaboradores.	Se trata de un recurso de toda la capital aragonesa, con menor vinculación al barrio Delicias.	Posibilidad de incorporación en el programa 'Aula Intercultural', como un fuerte medio de difusión.	Menor interés en las actividades centradas en un territorio o población concreta de la ciudad de Zaragoza	Agente de difusión del proyecto.	Colaborador en un objetivo común de conclusión e integración de la diversidad cultural en la ciudad, así como el reconocimiento de la riqueza de la misma.	Relación con otros proyectos similares en la ciudad.

6.2. Árbol de problemas

El problema focal detectado en el barrio de las Delicias es una situación de coexistencia entre las personas de origen inmigrante y las autóctonas, existiendo una falta de relación intercultural entre los vecinos del distrito. Para el análisis de este problema figuran en el esquema a continuación las causas detectadas y sus consecuencias o efectos.

Tabla 4: Árbol de problemas.

Etnoestratificación social y laboral.	Uso culturalmente diferenciado de los espacios públicos.	Intensificación de la diferencia entre el “nosotros” y “ellos”	Desconocimiento del idioma
Segregación, discriminación y marginación.		Las personas se relacionan en sus espacios de trabajo con personas del mismo lugar de origen.	
CONSECUENCIA 1	CONSECUENCIA 2	CONSECUENCIA 3	
PROBLEMA FOCAL: Falta de relación intercultural entre los vecinos del barrio de las Delicias.			
CAUSA 1	CAUSA 2	CAUSA 3	
Prejuicios, estereotipos y rumores.	Distribución urbanística del barrio	Etnoestratificación, entendida como el proceso de ubicación y distribución según origen, etnia, género.. en diferentes puestos de trabajo,	
Extensión de bulos y 'fake news'	Auge de partidos de ideología de extrema derecha que hacen del rechazo a la inmigración su principal emblema.	La población inmigrante se sitúa en las partes del barrio antiguas con viviendas más económicas.	Espacios de ocio de pago escaso en comparación a la densidad de población del barrio.

6.3. Árbol de objetivos

A continuación se muestran los medios considerados necesarios para resolver las causas del problema focal detectado y mitigar los efectos, así como se relacionan con el fin concreto que se desea obtener.

Tabla 5: Árbol de objetivos.

Acabar con la segregación, discriminación y marginación.	Uso de los espacios públicos sin distinción por razones culturales.	Conocimiento de aspectos comunes entre diferentes culturas.	Aprendizaje del idioma español de manera casual.
Existe una relación cotidiana en la vida social y laboral de las personas entre inmigrantes y autóctonos.			
FIN 1	FIN 2	FIN 3	
PROBLEMA FOCAL: Falta de relación intercultural entre los vecinos del barrio de las Delicias.			
MEDIO 1	MEDIO 2		MEDIO 3
Deconstrucción de prejuicios y estereotipos y desmitificación de rumores.	Creación de espacios comunes de encuentro.		Acabar con la etnoestratificación laboral, y por tanto social.
Espacios de debate sobre las cuestión migratoria y los mitos alrededor.	Trasladar las actividades a las zonas antiguas del barrio.	Diversificación de las alternativas de ocio gratuitas.	

6.4. Alternativas

Siguiendo los medios establecidos para lograr objetivos plasmados en el apartado anterior, se identifican las posibles actuaciones a llevar a cabo con el fin último de establecer la estrategia del proyecto. Por ello, se plantean las siguientes posibles alternativas:

1. Creación de espacios de participación comunitaria enfocados al diálogo sobre temas de actualidad en torno al fenómeno migratorio.
2. Creación de una agencia antirrumores.
3. Campaña publicitaria para desmentir mitos y rumores sobre la inmigración.
4. Talleres o actividades grupales de ocio intercultural.
5. Campaña de captación para fomentar una ciudadanía activa y diversificada en el barrio.
6. Campaña de sensibilización y concienciación sobre la etnoestratificación a empresarios de los sectores considerados 'nichos laborales' para las personas inmigrantes.

Una vez planteadas las alternativas, se analizan estas de manera cuantitativa y cualitativa para conocer cuál de ellas permite solucionar de mejor modo el problema focal descrito. En la tabla a continuación se refleja el resultado del análisis cuantitativo siguiendo los criterios de alcance, viabilidad, impacto y coste, valorando los mismo como 'bajo', 'medio' o 'alto', siendo para los tres primeros criterios su mejor puntuación 'alto', mientras que para los 'costes' es más conveniente que se valore como 'bajo'.

Tabla 6: Análisis cuantitativo de las alternativas planteadas.

ALTERNATIVA	CRITERIO 1: Alcance	CRITERIO 2: Viabilidad	CRITERIO 3: Impacto	CRITERIO 4: Coste
Creación de espacios de participación comunitaria enfocados al diálogo sobre temas de actualidad en torno al fenómeno migratorio.	MEDIO	MEDIA	ALTO	BAJO
Creación de una agencia antirumores	ALTO	BAJA	MEDIO	MEDIO
Campaña publicitaria para desmentir mitos y rumores sobre la inmigración.	ALTO	MEDIA	MEDIO	BAJO
Talleres o actividades grupales de ocio intercultural donde poder compartir momentos de diálogo y crear una relación recíproca entre culturas.	ALTO	ALTO	ALTO	MEDIO
Campaña de captación para fomentar una ciudadanía activa y diversificada en el barrio.	MEDIO	BAJO	MEDIO	BAJO
Campaña de sensibilización y concienciación sobre la etnoestratificación a empresarios de los sectores considerados 'nichos laborales' para las personas inmigrantes.	BAJO	BAJO	BAJO	MEDIO

Se ha considerado la cuarta alternativa como la idónea para la intervención, siendo esta la realización de talleres o actividades grupales de ocio intercultural donde poder compartir momentos de diálogo y crear una relación recíproca entre culturas, con un alcance, viabilidad e impacto 'alto' y un coste 'medio'. Igualmente, se considera que el trabajo enfocado al establecimiento de diálogos planteado en la alternativa número uno cuenta con un 'alto' nivel de impacto, así como el fomento de una ciudadanía activa (alternativa cinco) es de gran importancia para lograr la inclusión real de las personas inmigrantes.

Sin embargo, se considera que, para que la alternativa cinco sea viable y de un mayor alcance e impacto, deben establecerse anteriormente espacios de diálogo y convivencia comunes, dejando atrás la situación actual de coexistencia pacífica.

Por ello, a pesar de ser la cuarta alternativa la seleccionada para el desarrollo de un proyecto de intervención, este debe ser comunitario y participativo, condicionando así la metodología a utilizar, desarrollado más adelante en el presente documento. Se incorporan así las alternativas uno y cinco, con la capacitación de una población hacia una ciudadanía activa, así como trabajando sobre los mitos y rumores existentes que crean barreras entre autóctonos e inmigrantes, sentando las bases para intervenciones futuras más concretas en ambos aspectos.

6.5. Matriz Marco - lógico

Tras analizar la realidad sobre la que se desea intervenir y conocer la situación actual, así como habiendo escogido la alternativa con la que se desea trabajar para lograr la situación deseada, se debe proceder a desarrollar el proyecto de intervención. Para ello, la matriz Marco-Lógico nos permite visualizar de manera clara el contenido fundamental del proyecto. Esta herramienta presenta la estructura del proyecto atendiendo a los objetivos, del más general al más específico, a los indicadores necesarios para medir el cumplimiento y éxito de los mismos, al modo en el que se verificará estos indicadores y las hipótesis que se pretende cumplir. Además, incorpora los recursos y costes que serán necesarios para llevar a cabo las actividades propuestas para alcanzar los resultados y objetivos.

Tabla 7: Cuadro/Matriz marco-lógico

OBJETIVOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	HIPÓTESIS
FIN/OBJETIVO GENERAL: Mejorar la integración social de las personas de las diferentes culturas convivientes en el barrio Delicias.			Se mejora la convivencia intercultural del barrio de las Delicias
PROPOSITO/OBJETIVO ESPECÍFICO: Crear un espacio donde acercar las diferentes culturas convivientes en Delicias por medio de talleres culinarios.	1. El 50% de participantes en el proyecto son personas autóctonas. 2. El 50% de participantes que representan culturas extranjeras deben contener al menos tres orígenes culturales diferentes. 3. las personas participantes asisten al 80% de los talleres.	1. Formularios de inscripción. 2. Formularios de inscripción. 3. Acta de seguimiento y participación en las actividades realizadas.	Aumento de las relaciones interculturales entre las personas participantes.
RESULTADOS: 1. Aumento del capital social de las personas participantes creando redes	1.1. Al menos el 60% de las personas participantes consideran que ha encontrado nuevas amistades entre sus	1.1. Encuesta a participantes al finalizar el proyecto	1. Las personas participantes crean lazos informales entre sus

<p>de apoyo para su empoderamiento y emancipación.</p>	<p>compañeras en los talleres.</p> <p>1.2. El 70% de las personas participantes consideran que pueden contar con alguna de sus compañeras si necesitase ayuda de algún tipo.</p> <p>1.3. El 70% de las personas participantes consideran que sus compañeras pueden contar con ella si necesitan ayuda de algún tipo.</p> <p>1.4. El 90% de las personas participantes expresan o muestran un aumento de confianza, autoestima o seguridad.</p>	<p>1.2. Encuesta a participantes al finalizar el proyecto</p> <p>1.3. Encuesta a participantes al finalizar el proyecto</p> <p>1.4. Observación recogida en actas de los talleres y/o de informes individuales de las personas participantes .</p>	<p>compañeros.</p>
<p>2. Detección de necesidades que requieran informar sobre recursos y otros profesionales, tanto del trabajo social como de otras profesiones (psicología, médico de cabecera...)</p>	<p>2. Nº de personas derivadas/ Nº de percepciones de necesidad de derivación.</p>	<p>2. Observación recogida en actas de los talleres y/o de informes individuales de las personas participantes .</p>	<p>2. La profesional del trabajo social al cargo de la intervención detecta y deriva situaciones de vulnerabilidad social u otra necesidad.</p>
<p>3. Adquisición de habilidades sociales y de la comunicación que faciliten la creación de relaciones de confianza fuera de las actividades desarrolladas.</p>	<p>3.1. Al menos el 70% de las personas participantes ha mejorado sus habilidades para hablar en público.</p> <p>3.2. El 80% de las personas usuarias son más receptivas a conocer gente nueva o interactuar con desconocidos.</p> <p>3.3. El 60 % de las personas participantes</p>	<p>3.1. Cuestionario pretest-postest</p> <p>3.2. Cuestionario pretest-postest</p>	<p>3. Las personas participantes mejoran sus habilidades para hablar en público, interactuar con desconocidos y expresar sus deseos y opiniones.</p>

<p>4. Deconstrucción de prejuicios y estereotipos que generen discriminación y estigmatización.</p> <p>5. Aumento de la participación comunitaria y apreciación del barrio de la diversidad cultural del mismo.</p>	<p>se ve con mayor probabilidad de defender sus derechos.</p> <p>3.4. El 60% de las personas participantes ve con mayor facilidad para rechazar peticiones.</p> <p>3.5. Se observa que el 80% de las personas participantes han mejorado sus habilidades sociales a lo largo del proyecto.</p> <p>4.1. El 80% de las personas participantes ha mejorado su opinión sobre el exogrupo.</p> <p>4.2. El 80% de las personas participantes presenta emociones más positivas hacia el exogrupo.</p> <p>4.3. El 80% de las personas participantes están dispuestos a reducir la distancia social con las personas pertenecientes al exogrupo.</p> <p>5. Al menos una usuaria ha accedido a otra entidad de participación comunitaria.</p>	<p>3.3. Cuestionario pretest-postest</p> <p>3.4. Cuestionario pretest-postest</p> <p>3.5. Observación recogida en actas de los talleres y/o de informes individuales de las personas participantes .</p> <p>4.1. Cuestionario pretest-postest</p> <p>4.2. Cuestionario pretest-postest</p> <p>4.3. Cuestionario pretest-postest</p> <p>5. Observación recogida en actas de los talleres y/o de informes individuales de las personas participantes .</p>	<p>4. Disminuyen los prejuicios entre las personas de diferentes culturas.</p> <p>5. Se fortalece el sentimiento de pertenencia y comunidad con el barrio Delicias y sus vecinos.</p>
---	---	--	---

ACTIVIDADES:	RECURSOS:	COSTES:	
<p>1. DIFUSIÓN:</p> <p>1.1. Diseño de carteles y folletos informativos (Anexo X).</p> <p>1.2. Pega de carteles en farolas, puntos cercanos a paradas de autobús, puntos de ocio como el parque Delicias, el jardín vertical, la calle Delicias....</p> <p>1.3. Reparto de carteles entre los comercios locales del barrio (bares, bazares, locutorios, tiendas de ropa, alimentación...)</p> <p>1.4. Reparto de carteles y folletos en centros públicos o asociaciones del barrio en los que confluyen grandes grupos de personas, como centros escolares, ambulatorios, Asociación de Vecinos, Centros Cívicos...</p> <p>1.5. Creación de un perfil en Instagram del proyecto donde publicar carteles y folletos, las recetas realizadas, otras actividades del barrio y el recetario final.</p> <p>2. INSCRIPCIÓN</p>	<p>Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajadora social de la AV - Voluntarios <p>Materiales fungibles:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Carteles y folletos. - Recetario. - Diplomas. - Ingredientes. <p>Materiales no fungibles:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aula equipada con cocina. - Equipo informático. 	<p>Recursos humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Costes derivados de la contratación de personal: alrededor de 5000 € (Aproximación del cómputo de horas dedicadas al proyecto: 45h/mes) <p>Materiales fungibles:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Costes de impresión de carteles y folletos para la difusión del proyecto: 70€ - Costes derivados de la impresión de recetarios (75 unidades): 100 € - Coste de la impresión de diplomas: 0,10 céntimos por participante. - Coste de la adquisición de materia prima para la elaboración de los platos: 1.000 <p>Materiales no fungibles:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilización del espacio: 0€ - Utilización del equipo informático de préstamo en la 	

<p>3. REALIZACIÓN DE LOS TALLERES:</p> <p>3.1. Creación de un grupo de WhatsApp con las personas participantes para compartir información relacionada con los talleres, otras actividades de interés en el barrio o relacionadas con la cocina o la interculturalidad.</p> <p>3.2. Realización de los talleres.</p> <p>3.3. Plantear temas de diálogo sobre las culturas de origen de las personas participantes y sobre noticias de actualidad dirigido a señalar y analizar prejuicios y estereotipos.</p> <p>4. SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDAD.</p> <p>4.1. Desarrollo de un informe de cada participante por parte de la trabajadora social con las observaciones principales de los mismos.</p>		<p>AV y Centros Cívicos: 0€.</p> <hr/> <p>6.175€ aprox.</p>	
---	--	---	--

<p>4.2. Realización de un acta que recoja las actividades realizadas en cada taller, los asistentes, temas tratados y observaciones destacadas.</p> <p>5. ALCANCE COMUNITARIO</p> <p>5.1 Desarrollo de un recetario comunitario con los diferentes platos realizados durante los talleres.</p> <p>5.2 Difusión del documento entre los comercios locales, asociaciones, centros de salud, centros educativos...</p>			
---	--	--	--

7. PROYECTO DE INTERVENCIÓN

7.1. Justificación

Los seres humanos siempre nos hemos movido, las migraciones son un continuo en la historia de la humanidad, acelerándose con el proceso de globalización iniciado a mediados del S.XX que supone nuevas formas de movilidad e interconexiones rápidas y múltiples.

En consecuencia, existe una mayor complejidad del fenómeno migratorio, percibiéndose en la actualidad como una situación vital vinculada a un problema por las sociedades de acogida. Esto responde a los “sistemas, estructuras y regímenes políticos” de los que forma parte el migrante, así como a la “ignorancia y la resistencia a aceptar a personas distintas” (Reig y Norum, 2019).

Esta diferencia puede ser percibida como una amenaza o un peligro de la cohesión social y la identidad nacional, una perspectiva que se ha instalado en parte de la sociedad europea fomentada por partidos que han hecho de ello, del rechazo a la inmigración, su rasgo distintivo (Arango, 2003). Frente a la extensión en los últimos años de esta actitud de rechazo hacia la inmigración Reig y Norum (2019) reconocen en ella la importancia como factor fundamental en la construcción de las identidades contemporáneas.

Ante esta situación, las políticas migratorias tienden a endurecer sus controles de flujos en las fronteras y la buena convivencia entre culturas se pone en peligro a favor de la discriminación y segregación de las personas inmigrantes. Frente a ello, se hace necesario incorporar en la agenda política la integración social de las personas inmigrantes así como en los programas específicos de intervención con el colectivo y con los barrios multiculturales.

En el caso concreto del barrio Delicias, tiene lugar una convivencia basada en el «vive y deja vivir» que aunque se ha mostrado suficiente para que no existan grandes conflictos que afecten a la vida cotidiana de sus vecinos, se trata de una situación susceptible de empeorar si no se potencia la relación intercultural (Obra Social la Caixa, 2015, en Entidades del Equipo Impulso Delicias, 2019).

Además, en Delicias es fácilmente observable que la población extranjera tiende a relacionarse con personas de su misma procedencia cultural. Es por ello, que Delicias se puede calificar como un barrio acogedor, sin embargo, para lograr una convivencia intercultural efectiva es necesario que sea un barrio mayoritariamente integrador, línea en la que se trabaja desde las diferentes asociaciones del barrio.

Por medio de la creación de un tejido de apoyo entre las vecinas y vecinos centrado en los elementos de unión se puede lograr la emancipación y empoderamiento de estos, reduciendo así el riesgo de vulnerabilidad social.

7.2. Enfoque y objetivos

Se pretende formular un proyecto basado en un modelo de gestión de la diversidad inclusivo y pluralista. El barrio de las Delicias es un barrio multicultural, pero se pretende dar un paso de la inserción de la población migrante a la integración, de la co-existencia a la convivencia real, con un reconocimiento sustancial de la igualdad, como ya se viene trabajando en esa línea desde hace tiempo.

Para que esto pueda ocurrir, el proyecto tiene como objetivo crear un espacio que permita reducir las distancias para fomentar una ciudadanía activa y participativa en clave de igualdad entre vecinos y vecinas del barrio Delicias de diferentes orígenes culturales que facilite la integración social, por medio de talleres de entre 10 y 15 personas donde compartir recetas y saberes culinarios propios de las culturas que conviven en el barrio Delicias.

Además, se deben establecer una serie de resultados esperados de cuyo cumplimiento se entiende conseguido el objetivo específico, siendo los siguientes:

1. Aumento del capital social de las personas participantes creando redes de apoyo para su empoderamiento y emancipación.
2. Detección de necesidades que requieran informar sobre recursos y otros profesionales, tanto del trabajo social como de otras profesiones (psicología, médico de cabecera...)
3. Adquisición de habilidades sociales y de la comunicación que faciliten la creación de relaciones de confianza fuera de las actividades desarrolladas.
4. Deconstrucción de prejuicios y estereotipos que generen discriminación y estigmatización.
5. Aumento de la participación comunitaria y apreciación del barrio de la diversidad cultural del mismo.

A continuación figura una tabla en la que se plasman los objetivos general y específico anteriormente detallados, así como estos resultados y las actividades propuestas para su consecución:

Tabla 8: Definición de resultados.

<p>OBJETIVO GENERAL: Mejorar la integración social de las personas de las diferentes culturas convivientes en el barrio Delicias.</p>				
<p>OBJETIVO ESPECÍFICO: Crear un espacio donde acercar las diferentes culturas convivientes en Delicias por medio de talleres culinarios.</p>				
RESULTADO 1: Aumento del capital social de las personas participantes creando redes de apoyo para su empoderamiento y emancipación.	RESULTADO 2: Detección de necesidades que requieran informar sobre recursos y otros profesionales, tanto del trabajo social como de otras profesiones (psicología, médico de cabecera...)	RESULTADO 3: Adquisición de habilidades sociales y de la comunicación que faciliten la creación de relaciones de confianza fuera de las actividades desarrolladas.	RESULTADO 4: Deconstrucción de prejuicios y estereotipos que generen discriminación y estigmatización.	RESULTADO 5: Aumento de la participación comunitaria y apreciación del barrio de la diversidad cultural del mismo.
1.1. Desarrollo de talleres grupales de cocina en los que se trabaje de manera conjunta. 1.2. Creación de un grupo de WhatsApp con las personas participantes para compartir información relacionada con los talleres, otras actividades de interés en el barrio o relacionadas con la cocina o la interculturalidad.	2.1. Desarrollo de un informe de cada participante por parte de la trabajadora social con las observaciones principales de los mismos. 2.2. Realización de un acta que recoja las actividades realizadas en cada taller, los asistentes, temas tratados y observaciones destacadas.	3.1. Fomento de la participación en el grupo siendo ellas quienes comparten recetas, sus tradiciones, trucos...	4.1. Plantear temas de diálogo sobre las culturas de origen de las personas participantes y sobre noticias de actualidad.	5.1 Desarrollo de un recetario comunitario con los diferentes platos realizados durante los talleres. 5.2 Difusión del documento entre los comercios locales, asociaciones, centros de salud, centros educativos...

7.3. Metodología

Para llevar a cabo este proyecto enmarcado en la intervención comunitaria se propone una **metodología activa, participativa y comunitaria**.

Activa en el sentido de que las personas participantes deben ser capaces de reconocer sus capacidades para poder tener un papel protagonista, con un aprendizaje dotado de significado para cada individuo según sus experiencias, de modo que los conocimientos que reciba le sean útiles en su vida diaria.

Tratando de lograr la participación se buscará la retroalimentación durante el desarrollo de las actividades, siendo las usuarias quienes propongan recetas que quieren aprender o enseñar a sus compañeras. Para ello, al finalizar cada taller se planificará el del mes siguiente, qué receta se preparará, quiénes la presentarán y qué se va a necesitar.

Trabajo de intervención en red, entendiendo las redes como sistemas abiertos y horizontales, que reúnan a un conjunto de personas o grupos de personas con objetivos comunes.

En el caso específico de este proyecto se contaría con aquellos activos del barrio de las Delicias y del colectivo migrante: Asociación Vecinos de Delicias Manuel Viola, CMSS Delicias I y II, Asociaciones Culturales, Casa de las Culturas, Asociación de Mujeres Trabajadoras del Hogar y de los Cuidados, comercios locales, comunidad educativa del barrio de las Delicias, CODEF, Adunare, Caritas, Centros de Salud de Delicias...

Figura 9: Mapa de cadena de impacto y trabajo social en red del proyecto.



Fuente: Elaboración propia.

Para que se trate de un proyecto de intervención comunitaria en red, durante la realización de los talleres se registrarán las recetas elaboradas, con una ficha sobre el plato en la que se identifique de dónde es típica la receta, en qué momento se preparan u otras características y particularidades del plato. Al final del curso, este recetario se entrega a las usuarias de esta actividad, de otras actividades, a los colegios, centros de salud, CMSS Delicias, asociaciones colaboradoras y otros agentes del barrio (bares, comercios locales...).

Del mismo modo, entre los servicios y asociaciones colaboradoras se pretende activar la circulación de personas en situación de necesidad o vulnerabilidad para que estas conozcan y participen de los recursos existentes.

7.4. Personas destinatarias

El proyecto se dirige a la población adulta del barrio Delicias de diferentes orígenes culturales y sin especificaciones de género concretas, formando grupos de entre 10 y 15 personas.

En cuanto a la composición de diversidad cultural el grupo se conformará de un 50% de población autóctona y 50% inmigrantes, tratando de asegurar la representación igualitaria de ambos grupos de población. Para la realización de estos talleres, se requiere un nivel de español suficiente para hacerse entender y entender a las compañeras que permita seguir el ritmo de las actividades. De hecho, las diferentes actividades del barrio para el Aprendizaje de español dirigido a personas inmigrantes puede suponer un punto importante de difusión.

Por otra parte, a pesar de dirigirse a la población general, se tratará de difundir específicamente entre participantes de otras actividades y servicios de los agentes colaboradores del trabajo en red en los que se detecte la necesidad de realizar actividades de ocio y de crear una red de apoyo.

7.5. Plan de Acción

TALLERES CULINARIOS

Esta actividad consiste en talleres de unas dos horas de duración realizados una vez al mes en los que se comparte una receta de un lugar del mundo, lo que da la oportunidad para hablar sobre el contexto en el que se da la misma (si procede alguna celebración o tradición concreta) y compartir similitudes con otros de los lugares de origen.

Se plasma a continuación el plan de acción en torno a las actividades de difusión, de realización de los talleres, del seguimiento de los mismos y de las actividades comunitarias derivadas de estos.

1. DIFUSIÓN

Para su realización es necesaria la difusión de la actividad que se llevará a cabo por medio de carteles y folletos que se colgarán y depositarán en puntos concretos del barrio, así como en las redes sociales del proyecto. Por lo tanto, se deberán desarrollar las siguientes actividades de difusión:

1.1. Diseño de carteles (Anexo 2) y folletos informativos (Anexo 3).

1.2. Pega de carteles en puntos habilitados en las calles como el parque Delicias, el jardín vertical, la calle Delicias....

1.3. Reparto de carteles entre los comercios locales del barrio (bares, bazares, locutorios, tiendas de ropa, alimentación...)

1.4. Reparto de carteles y folletos en centros públicos o asociaciones del barrio en los que confluyen grandes grupos de personas, como centros escolares, ambulatorios, Asociación de Vecinos, Centros Cívicos...

1.5. Creación de un perfil en Instagram del proyecto donde publicar carteles y folletos, las recetas realizadas, otras actividades del barrio y el recetario final.

2. INSCRIPCIÓN

Se tratan de las actividades necesarias para lograr la conformación del grupo previo al inicio de los talleres y comprende desde el inicio de la difusión hasta la segunda semana de septiembre. Se recogen las inscripciones (Anexo 4) y se forma el grupo siguiendo los criterios de diversidad.

3. REALIZACIÓN DE LOS TALLERES.

Concretamente, las actividades que conlleva la realización de los talleres se refieren a:

3.1. Creación de un grupo de WhatsApp con las personas participantes para compartir información relacionada con los talleres, otras actividades de interés en el barrio o relacionadas con la cocina o la interculturalidad.

3.2. Realización de los talleres en siguiendo la siguiente dinámica:

- Introducción a la clase: En primer lugar, se presenta la metodología de trabajo del taller (en parejas, grupos, individual) y se introduce el plato que se va a realizar, el lugar de procedencia, quién lo va a presentar y para cuántos comensales es la receta. Repartiéndose un ficha con estos datos, los ingredientes y los pasos de elaboración.
- Presentación del plato por la persona participante que lo vaya a compartir. La trabajadora social y monitora deberá conocer también de antemano la receta para acompañar a la participante. La receta debe ser el pretexto para hablar de la cultura de cada país y que las personas participantes den a conocer su lugar de origen.
- Realización de la receta: las personas participantes preparan el plato siguiendo las instrucciones de quienes lo explican, estas recetas se pueden hacer de manera individual, por parejas, o el grupo entero dividiendo las tareas.
- Si la receta lo permite se procederá a la cata de lo preparado, así como se podrán llevar en un Tupper las sobras, o finalizar la elaboración en su casa.
- Finalmente, se da las gracias a la o las compañeras que han compartido su receta y una parte de su cultura de origen, así como se planifica el próximo encuentro y quién quiere ser la próxima en enseñar su receta. De nuevo, el papel de la trabajadora social aparece como movilizadora, proponiendo participantes.

3.3. Plantear temas de diálogo sobre las culturas de origen de las personas participantes y sobre noticias de actualidad dirigido a señalar y analizar prejuicios y estereotipos.

4. SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDAD.

4.1. Desarrollo de un informe de cada participante por parte de la trabajadora social con las observaciones principales de los mismos. Existirá una carpeta o fichero de las personas participantes con su ficha de inscripción (Anexo 4) y el informe donde figuran sus datos de interés, observaciones y propuestas de derivación (Anexo 5).

4.2. Realización de un acta que recoja las actividades realizadas en cada taller, los asistentes, temas tratados y observaciones destacadas (Anexo 6).

5. ALCANCE COMUNITARIO

5.1 Desarrollo de un recetario comunitario con los diferentes platos realizados durante los talleres (Anexo 7)

5.2 Difusión del documento entre los comercios locales, asociaciones, centros de salud, centros educativos...

7.6. Recursos

Para llevar a cabo una intervención son necesarios una serie de recursos, tanto humanos, que se refieren a las personas necesarias para llevar a cabo el proyecto, materiales (fungibles o no fungibles), técnicos y financieros.

HUMANOS: trabajadora social que realiza la actividad contando con la posible incorporación de una o dos personas voluntarias. Para planificar los costes derivados de la contratación se tiene en cuenta el tiempo que se prevé invertirá el o la trabajadora social y el salario establecido en el convenio de trabajadores sociales de Aragón.

MATERIALES: ingredientes para la elaboración de los platos, espacio donde realizar los talleres (un aula equipada con cocina y utensilios), carteles y folletos de difusión, recetarios, diplomas...

TÉCNICOS: aplicaciones informáticas (e-mail, canva...)

FINANCIEROS: salario del monitor/trabajadora social, coste de alimentos para la elaboración de las recetas, impresión de carteles, impresión de recetario para usuarias y puntos claves del barrio. Además, existen una serie de costes derivados del uso de las instalaciones, como la luz, el agua, el gas...

Tabla 9: Cuadro de recursos y costes del proyecto

RECURSOS	COSTE
Humanos: - Trabajadora social de la AV - Voluntarios	Recursos humanos: - Costes derivados de la contratación de personal: alrededor de 5000 € (Aproximación del cómputo de horas dedicadas al proyecto: 45h/mes)
Materiales fungibles:	Materiales fungibles:

<ul style="list-style-type: none"> - Carteles y folletos. - Recetario. - Diplomas. - Ingredientes. <p>Materiales no fungibles:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aula equipada con cocina. - Equipo informático. 	<ul style="list-style-type: none"> - Costes de impresión de carteles y folletos para la difusión del proyecto: 70€ - Costes derivados de la impresión de recetarios (75 unidades): 100 € - Coste de la impresión de diplomas: 0,10 céntimos por participante. - Coste de la adquisición de materia prima para la elaboración de los platos: 1.000 <p>Materiales no fungibles:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilización del espacio: 0€ - Utilización del equipo informático de préstamo en la AV y Centros Cívicos: 0€.
6.175€ aprox.	

Tratando de obtener financiación se pretende presentar el proyecto a la convocatoria de subvenciones para la financiación de actuaciones a favor de la integración social de las personas de origen extranjero residentes en Aragón de 2023.

7.7. Temporalización y calendarización

EL proyecto se pretende llevar a cabo durante el curso académico, realizándose los talleres culinarios una vez al mes desde septiembre de 2022 hasta junio de 2023, siendo la fecha planeada para dichos talleres, teniendo en cuenta el calendario académico y laboral de festivos:

- 27 de Septiembre: presentación de las personas participantes a través de dinámicas y receta sobre los Pilares
- 25 de Octubre: Día/ Noche de los muertos.
- 22 de Noviembre
- 13/20 de Diciembre: Navidad y fin de año en el mundo
- 24 de Enero: Roscón de San Valero o año nuevo chino.
- 21 de Febrero
- 28 de Marzo: Ramadán
- 17 de Abril: Semana Santa/ Día internacional del pueblo gitano.
- 29 de Mayo
- 12 de Junio: Fiesta de Despedida. Entrega de diploma (Anexo X) y recetario (Anexo x)

Esta se trata de una planificación temporal sujeta a cambios dada la metodología participativa del proyecto, dependiendo del origen de las personas participantes en los talleres, la iniciativa y los intereses del grupo. Existe una temporalización útil para ser empleada al inicio del proyecto, ante la falta de participación o imprevistos, siendo el apoyo y guía para el o la profesional, que debe fomentar la participación de las personas usuarias.

A continuación se presenta el cronograma por semanas y meses donde están representada la temporalización de las diferentes actividades planteadas en el Plan de acción en el apartado 7.5 de este documento.

Tabla 10: Cronograma del proyecto.

ACTIVIDAD	AGO STO	SEPTIEMBR E				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE				ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO			
SEMANA	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4			
DIFUSIÓN																																									
INSCRIPCIÓN																																									
CREACIÓN GRUPO																																									
REALIZACIÓN TALLERES																																									
DESARROLLO RECETARIO																																									
DIFUSIÓN RECETARIO																																									

7.8. Seguimiento y evaluación

La evaluación de un proyecto es el proceso por el cual se valora el mismo, no sólo su implementación sino también su diseño. Debe estar presente desde el inicio del proyecto para que este sea adecuado y revisado, por ello la importancia de su planificación, que se plasma en este apartado. En concreto, el proyecto se pretende evaluar siguiendo tres líneas principales:

- La evaluación de seguimiento es aquella que se refiere al cumplimiento y eficacia de la realización de las actividades propuestas en el apartado 7.5 de este mismo documento.
- La evaluación de los resultados obtenidos en la implementación de los talleres gastronómicos propuestos en el proyecto, para lo que se tienen en cuenta los resultados planteados durante las primeras etapas del diseño de la intervención (apartado 7.2)
- La evaluación de impacto del proyecto que permite comprobar la permanencia de los resultados obtenidos durante la realización del proyecto.

En el diseño de la evaluación del proyecto se va a sintetizar la información disponible en indicadores, concretar una metodología, elegir los métodos y técnicas a utilizar, así como desarrollar las herramientas estadísticas utilizadas.

En primer lugar, se diseñan los indicadores, siendo estos el fruto de traducir los objetivos y resultados del proyecto de forma clara, entendiéndose que si se cumplen el proyecto habrá logrado lo propuesto. Cohen y Franco (1992), siguiendo el trabajo de Lazarsfeld (1973), referente a la transformación de conceptos en variables, señalan que es fundamental llevar a cabo la elección de indicadores procurando que estos sean adecuados y permitan medir los conceptos trabajados y sus dimensiones, como los prejuicios (comportamientos, actitudes...), las habilidades sociales (hablar en público, interactuar con desconocidos...), etc.. De este modo, a través de los indicadores podemos medir los resultados, y si estos han sido cumplimentados, se conseguirá evaluar el objetivo específico propuesto, siguiendo la lógica de la deducción de los indicadores a los objetivos.

A continuación se presenta la tabla de indicadores para los resultados y actividades del proyecto:

Tabla 11: Indicadores de evaluación del proyecto.

EVALUACIÓN DE OBJETIVOS	
Objetivo: Crear un espacio donde acercar las diferentes culturas convivientes en Delicias por medio de talleres culinarios.	
Indicador:	<ul style="list-style-type: none">- El 50% de participantes en el proyecto son personas autóctonas.- El 50% de participantes que representan culturas extranjeras deben contener al menos tres orígenes culturales diferentes.- Las personas participantes asisten al 80% de los talleres.
EVALUACIÓN DE RESULTADOS	

<p>1. Aumento del capital social de las personas participantes creando redes de apoyo para su empoderamiento y emancipación.</p>	<p>1.1. Al menos el 60% de las personas participantes consideran que ha encontrado nuevas amistades entre sus compañeras en los talleres.</p> <p>1.2. El 70% de las personas participantes consideran que pueden contar con alguna de sus compañeras si necesitase ayuda de algún tipo.</p> <p>1.3. El 70% de las personas participantes consideran que sus compañeras pueden contar con ella si necesitan ayuda de algún tipo.</p> <p>1.4. El 90% de las personas participantes expresan o muestran un aumento de confianza, autoestima o seguridad.</p>
<p>2. Detección de necesidades susceptibles de derivación a otros profesionales tanto del trabajo social como de otras profesiones (psicología, médico de cabecera...).</p>	<p>2. Nº de personas derivadas/ Nº de percepciones de necesidad de derivación.</p>
<p>3. Adquisición de habilidades sociales y de la comunicación que faciliten la creación de relaciones de confianza fuera de las actividades desarrolladas.</p>	<p>3.1. Al menos el 70% de las personas participantes ha mejorado sus habilidades para hablar en público.</p> <p>3.2 El 80% de las personas usuarias son más receptivas a conocer gente nueva o interactuar con desconocidos.</p> <p>3.3. El 60 % de las personas participantes se ve con mayor probabilidad de defender sus derechos.</p> <p>3.4. El 60% de las personas participantes de ve con mayor facilidad para rechazar peticiones.</p> <p>3.5. Se observa que el 80% de las personas participantes han mejorado sus habilidades sociales a lo largo del proyecto.</p>
<p>4. Deconstrucción de prejuicios y estereotipos que generen discriminación y estigmatización.</p>	<p>4.1. El 80% de las personas participantes ha mejorado su opinión sobre el exogrupo.</p> <p>4.2. El 80% de las personas participantes presenta emociones más positivas hacia el exogrupo.</p> <p>4.3. El 80% de las personas participantes están dispuestos a reducir la distancia social con las personas pertenecientes al exogrupo.</p>

5. Aumento de la participación comunitaria y apreciación del barrio de la diversidad cultural del mismo.	5.1. Al menos una usuaria ha accedido a otra entidad de participación comunitaria.
EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES	
1. DIFUSIÓN	
1.1. Diseño de carteles y folletos informativos.	1.1. Cumplimentado Sí/No
1.2. Pega de carteles.	1.2. Cumplimentado Sí/No
1.3. Reparto de carteles entre los comercios locales del barrio	1.3. Cumplimentado Sí/No
1.4. Reparto de carteles y folletos en centros públicos o asociaciones del barrio en los que confluyen grandes grupos de personas.	1.4. Cumplimentado Sí/No
1.5. Creación de un perfil en Instagram del proyecto.	1.5. Cumplimentado Sí/No <ul style="list-style-type: none"> - Nº de seguidores de la cuenta. - Nº de publicaciones mensuales. Al menos 3 publicaciones cada mes durante la realización del proyecto. - Nº de cuentas alcanzadas en las publicaciones. Al menos 15 cuentas alcanzadas de media en cada publicación.
2. INSCRIPCIÓN.	
3. REALIZACIÓN DE LOS TALLERES.	
3.1. Creación de un grupo de WhatsApp con las personas participantes para compartir información relacionada con los talleres, otras actividades de interés en el barrio o relacionadas con la cocina o la interculturalidad.	3.1. Cumplimentado Sí/No.
3.2. Realización de los talleres.	3.2. Cumplimentado Sí/No.
3.3. Plantear temas de diálogo sobre las culturas de origen de las personas participantes y sobre noticias de actualidad dirigido a señalar y analizar prejuicios y estereotipos.	3.3. Cumplimentado Sí/No. En cada encuentro se trata al menos algún tema de interés sobre las diferentes culturas, recogido en el acta de cada taller.

4. SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDAD	
4.1. Desarrollo de un informe de cada participante por parte de la trabajadora social con las observaciones principales de los mismos.	4.1.Cumplimentado Sí/NO
4.2. Realización de un acta que recoja las actividades realizadas en cada taller, los asistentes, temas tratados y observaciones destacadas.	4.2.Cumplimentado Sí/NO
5. ALCANCE COMUNITARIO	
5.1 Desarrollo de un recetario comunitario con los diferentes platos realizados durante los talleres.	5.1. Cumplimentado Sí/NO
5.2 Difusión del documento entre los comercios locales, asociaciones, centros de salud, centros educativos...	5.2. Cumplimentado Sí/NO

Por otro lado, la metodología participativa con la que se pretende trabajar en el diseño y aplicación del proyecto es aplicable a la evaluación del mismo. Por ello, se debe contar con las personas participantes para valorar el proyecto, desde el inicio del mismo hasta su finalización.

En cuanto al método para la obtención de información, el modelo utilizado será cuasiexperimental, ya que el grupo de control se conforma más como "grupo de comparación", no siendo seleccionado aleatoriamente. El grupo de control o comparación es una muestra de similares características a los/as potenciales participantes en la intervención, en cuanto a sexo, edad, país de origen... residentes en el barrio, que no participen en el proyecto, al menos en cuanto a su primera edición.

La tipología de diseño de evaluación corresponde con el modelo antes-después con grupo de comparación, por medio de cuestionarios pretest y postest dirigidos a las personas participantes de los talleres y a un grupo de personas vecinas del barrio que no hayan participado en el proyecto. Así se posibilita la realización de un análisis comparado de los resultados, lo que se conformaría como una técnica de recogida de información cuantitativa.

Por medio del modelo antes/después se conseguirá evaluar los resultados obtenidos en la implementación de los talleres gastronómicos propuestos en el proyecto, para lo que se tienen en cuenta los resultados planteados durante las primeras etapas del diseño de la intervención, concretamente:

- Resultado 3: Adquisición de habilidades sociales y de la comunicación que faciliten la creación de relaciones de confianza fuera de las actividades desarrolladas.

- Resultado 4: Deconstrucción de prejuicios y estereotipos que generen discriminación y estigmatización.

Para el desarrollo del cuestionario (ver Anexo 8) se han utilizado el CHASO (Caballo, Salazar, Irurtia y Equipo de Investigación CISO-A, 2016), el Test de Aptitud Prejuicios a o TAP (Rojas, Navas-Luque, et al., 2012) y la escala "Distancia social" DS de Bogardus (Dorantes Rodríguez, 2018) como instrumentos validados para la evaluación de las habilidades sociales, los prejuicios y la distancia social respectivamente. Además, en el cuestionario repartido al finalizar los talleres se anexa un bloque de preguntas específicas que pretenden conocer las relaciones establecidas con las otras personas participantes (resultado 1) y su valoración del proyecto.

El concepto de habilidades sociales y de la comunicación se transforma en variable teniendo en cuenta las dimensiones de hablar en público, interactuar con desconocidos, rechazar peticiones y defender derechos. En cuanto al concepto de perjuicios, el TAP operacionalizar la variable prejuicio "a partir de la combinación de tres variables: opinión sobre el exogrupo o estereotipo (componente cognitivo del prejuicio), emociones (componente afectivo) y distancia social preferida con el exogrupo (componente conativo o de intención conductual)" (Rojas, Navas-Luque, et al., 2012). El componente conductual encargado de definir la distancia social con el exogrupo, se medirá por medio de la Escala de Bogardus (Dorantes Rodríguez, 2018), pudiendo conocer los diferentes grados de cercanía, calidez, hostilidad, indiferencia o intimidad, en este caso, entre personas inmigrantes y autóctonas.

El cuestionario contiene preguntas específicas hacia diferentes exogrupos (personas autóctonas, latinoamericanas, musulmanas, asiáticas, originarias de África Occidental u originarias de Europa del este), adaptándose en función de la composición del grupo y el origen de la personas participante encuestada. Además, se incorporan en el cuestionario inicial preguntas sobre sus expectativas para los talleres (Anexo 9), y en el cuestionario a realizar tras finalizar las actividades cuestiones referentes a su opinión sobre los talleres y al resultado 1 (Anexo 10)

Cabe destacar que, además de permitir este cuestionario la evaluación de resultados, expondrá posibles cambios en percepciones, comportamientos y actitudes que revelarán el nivel de impacto de la intervención.

Otras técnicas utilizadas para la evaluación del proyecto son: la observación y recogida de información en actas e informes personales durante el desarrollo de las actividades (Anexo 5 y 6), así como la realización de una breve entrevista a las personas participantes entre cinco y seis meses tras la finalización del proyecto. Con esta entrevista no estructurada se busca conocer el impacto del proyecto una vez transcurrido un tiempo después del fin de los talleres, en torno a los conceptos evaluados en el cuestionario y posibles temas de interés susceptibles de derivación que puedan surgir durante la ejecución del proyecto.

Ambas técnicas son parte de la metodología cualitativa, que nos permite comprender y evaluar aquellos conceptos más complejos y difíciles de operativizar. Permiten la obtención de información acerca de las personas participantes a través de lo que estas dicen o hacen, pudiendo así evaluar también los resultados 2 y 5.

Por otra parte, con el objetivo de evaluar el diseño del proyecto se realiza una entrevista de validación con la trabajadora social de la AV de Delicias 'Manuel Viola', figurando en el Anexo 11 el documento del consentimiento informado. Fruto de la entrevista, se concreta la posibilidad de enmarcar este proyecto en la Asociación, sus actividades y recursos, como el aula de cocina de la que disponen.

8. CONCLUSIÓN

Este trabajo fin de grado pretende elaborar un proyecto de intervención de integración social con los vecinos y vecinas del barrio de las Delicias, con el cual mejorar la convivencia, la participación ciudadana y lograr una interacción intercultural que logre derribar mitos, prejuicios y estereotipos, así como la creación de redes de apoyo y capital social entre las personas participantes.

El proyecto se basa en una metodología de trabajo, que además de ser activa y participativa, lo hace por medio de una red comunitaria, que conecta los diferentes recursos y entidades del barrio de las Delicias. De esta manera, se consigue lograr con el proyecto una cadena de impacto, trabajando con el grupo y para el grupo pero también con la comunidad y para la comunidad. El aprendizaje logrado en los talleres será aplicable a sus relaciones sociales externas a los mismos, en otros grupos y actividades que forman parte de la red comunitaria (AMPA, Asociaciones culturales, en el trabajo...).

A pesar de tratarse de un proyecto que tienen como objetivo la integración de las personas inmigrantes residentes en el barrio de las Delicias, las personas destinatarias del proyecto son tanto autóctonas como inmigrantes, poniendo el foco en el intercambio intercultural y de experiencias, con la comida como hilo conductor en la creación de relaciones recíprocas. Estas relaciones permiten conocer aquello que une a las personas participantes, tejiendo lazos y redes de apoyo, dentro y fuera de la actividad, lo cual ayuda a la emancipación y el empoderamiento de las mismas.

Las relaciones interculturales debería ser una línea transversal en los diferentes proyectos de intervención social, en todas las actuaciones del trabajo social y la acción social y, en general, en el día a día, ya que realidad en la que vivimos es intercultural, por lo que el modo en el que socializamos también debería serlo. Este es el camino que se sigue en la actualidad desde diferentes entidades y proyectos, como es el caso de la Asociación de Vecinos de Delicias 'Manuel Viola'.

9. BIBLIOGRAFÍA

Aparicio, R. y Tornos, A. (2004). *Las redes sociales de los inmigrantes extranjeros en España*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Arango (2003). *Inmigración y diversidad humana. Una nueva era en las migraciones internacionales*. Revista de Occidente 268: 5-21. https://ortegaygasset.edu/wp-content/uploads/2018/07/268Joaquin_Arango.pdf

Asociación Bienestar y Desarrollo (s.f). Iniciativa europea que pretende fomentar el diálogo intercultural a través de la comida. Food Relations. [Food Relations – Iniciativa europea que pretende fomentar el diálogo intercultural a través de la comida](#)

Asociación Por Tí Mujer (2019). GastroDiversas, saberes culinarios para la integración. <https://asociacionportimujer.org/event/gastodiversas-saberes-culinarios-para-la-integracion/>

Ayuntamiento de Zaragoza (2022). Casa de las Culturas: Programa Multicultural. <https://www.zaragoza.es/sede/servicio/tramite/26000>

B.A. (2021) *Mapa de precios de los pisos por distritos en Zaragoza capital*. Heraldo de Aragón. <https://www.heraldo.es/noticias/economia/2021/02/23/mapa-de-precios-de-los-pisos-por-distritos-en-zaragoza-capital-2020-1421545.html>

Borobio (1980) *El barrio de las Delicias en Zaragoza* en Garrido Palacios, J., (2007). *Historia del Barrio de Las Delicias, Zaragoza*. Zaragoza: Asociación Naturaleza y Cultura sin fronteras NATURCULT GEODESMA, S.L.

Caballo, V.E., & Salazar, I.C. (2017). Desarrollo y validación de un nuevo instrumento para la evaluación de las habilidades sociales: El cuestionario de habilidades sociales (CHASO). *Psicología Conductual*, 25(1), 5-24. <http://bit.ly/33eF2DO>

Cachón Rodríguez, L. (2002). *La formación de la "España inmigrante" mercado y ciudadanía*. Reis Revista Española de Investigaciones Sociológicas 97: 95-126. Madrid : Centro de Investigaciones Sociológicas, 1978- [Publicación periódica]

Cohen y Franco (1992). Evaluación de proyectos sociales. México: Siglo Veintiuno editores

Comisión Europea, *Comunicación de la Comisión al Consejo, al Parlamento Europeo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones sobre inmigración, integración y empleo*, COM (2003) Bruselas, 3 de junio 2003.

Comisión Europea - EUROPEAID (2001). *Manual de Gestión del Ciclo del Proyecto* (2^a ed). http://www.bantaba.ehu.es/formarse/ficheros/view/Manual_de_Gesti%F3n_del_Ciclo_del_Proyecto.pdf?revision_id=69497&package_id=69454

Corbetta, P. (2003). *Metodología y técnicas de investigación social*. Madrid. McGrawHill. <https://diversidadlocal.files.wordpress.com/2012/09/metodologc3ada-y-tc3a9nicas-de-investigacic3b3n-social-piergiorgio-corbetta.pdf>

Dassetto, F. (1990). *Por una teoría de los ciclos migratorios* en Chacón, L. (2002). *La formación de la "España Inmigrante": Mercado y Ciudadanía*. REIS. Revista Española de Investigaciones Sociológicas 97, pp. 95-126.

Dorantes Rodríguez (2018). El Proyecto de Investigación en Psicología: De su Génesis a la Publicación. Ciudad de México: Universidad Iberoamericana Ciudad de México.

Ebrópolis (2017). *Zaragoza en datos, Distrito Las Delicias*. <http://www.ebropolis.es/files/File/Observatorio/Distritos/5-Delicias.pdf>

Ebrópolis (2018). *Zaragoza en datos*. <http://www.ebropolis.es/files/File/Observatorio/Distritos/DossierZaragoza-marzo2018-Ebropolis.pdf>

Entidades del Equipo Impulso Delicias (2019). *PLAN DE DELICIAS 2019- 2025*. Colabora: Ayuntamiento de Zaragoza. http://avvdelicias.org/wp-content/uploads/2020/02/PLAN-DELICIAS_FINAL-REDES_ENE2020.pdf

Figols (2015). *¿Cuál es la calle con más extranjeros de Zaragoza?*. Heraldo de Aragón. <https://www.heraldo.es/noticias/aragon/zaragoza/2015/10/28/cual-es-la-calle-con-mas-extranjeros-de-zaragoza-315003.html>

Garrido Palacios, J., (2007). *Historia del Barrio de Las Delicias, Zaragoza*. Zaragoza: Asociación Naturaleza y Cultura sin fronteras NATURCULT GEODESMA, S.L.

Guerrero Bejarano, M.A., (2016). *La Investigación Cualitativa*. INNOVA Research Journal, 1(2), 1-9. <https://doi.org/10.33890/innova.v1.n2.2016.7>

Giménez, C., y Malgesini, G., (1997). *Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad*. Madrid: La Cueva del Oso.

Giménez, C. (1997). La naturaleza de la mediación intercultural. *Migraciones*. Publicación del Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones, núm. 2, pp. 125-159

Heras, J. (2020). *El barrio más rico de Zaragoza casi duplica en renta al más pobre*. El Periódico.

<https://www.elperiodicodearagon.com/aragon/2020/10/24/barrio-rico-zaragoza-duplica-renta-46491955.html>

Organización Internacional para las Migraciones (2019). Integración. [Glosario de la IOM sobre Migración](#), pp. 103.

Instituto Nacional de Estadística. 2008. *Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007. Metodología*. Madrid España. https://www.ine.es/daco/daco42/inmigrantes/inmigra_meto.pdf

López Sala, A.M., (2005). *Inmigrantes y Estado: la respuesta política ante la cuestión migratoria*. Barcelona: Anthropos Editorial.

Martínez de Lizarrondo Artola, A. (2009). *Una mirada a los planes de integración de las comunidades autónomas* en Chacón L., y Laparra, M. (eds.), *Inmigración y políticas sociales* Barcelona: Edicions Bellaterra, pp 51-74.

Oficina de organización y servicios generales del Ayuntamiento de Zaragoza (2021). *Cifras de Zaragoza*. <https://www.zaragoza.es/cont/paginas/estadistica/pdf/Cifras-Zaragoza-2021.pdf>

Pueyos Campos, A. y Zuñiga Beltrán, J. L. (2007). *Delicias: Un barrio de hoy para el futuro. Propuestas de revitalización urbana del barrio de Delicias en Zaragoza*. Zaragoza: Sociedad Municipal de Rehabilitación Urbana de Zaragoza

Real Academia de la Lengua Española (2021). Integrar. En Diccionario de la lengua española.

Reig, A., y Norum, R. (2019). *Migrantes*. Barcelona: Ekaré.

Rivas, A. (1992) *El problema de la neutralidad valorativa en la investigación social*. Boletín del Colegio Oficial de Sociólogos, Madrid, Mayo 1992.

Rojas, A. J., Navas-Luque, M., Pérez-Moreno, P. J., Cuadrado-Guirado, M. I., & Lozano-Rojas, O. M. (2012). Test de Actitud Prejuiciosa (TAP): Estudios de fiabilidad y evidencias de validez basadas en la estructura interna en autóctonos e inmigrantes. *Annales de Psicología / Annals of Psychology*, 28(3), 921–927. <https://doi.org/10.6018/analesps.28.3.156161>

Tezanos (2001). *La sociedad dividida, estructura de clases y desigualdades en las sociedades tecnológicas*. Madrid : Biblioteca Nueva.

Valles Martínez , M. (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social*. Madrid: Síntesis

ANEXOS

I. NORMATIVA EN MATERIA DE INMIGRACIÓN

Legislación internacional

- Declaración Universal de los Derechos Humanos (Asamblea General de las Naciones Unidas (NNUU), 1948).
- Declaración sobre los Derechos Humanos de los Individuos que no son nacionales del país en que viven (Asamblea General de las NNUU 1985)

Legislación Europea

- Reglamento (UE) 2018/1806 del Parlamento Europeo y del Consejo de 14 de noviembre de 2018 por el que se establecen la lista de terceros países cuyos nacionales están sometidos a la obligación de visado para cruzar las fronteras exteriores y la lista de terceros países cuyos nacionales están exentos de esa obligación (versión codificada)
- Reglamento (UE) 2019/592 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 10 de abril de 2019, que modifica el Reglamento (UE) 2018/1806
- Reglamento (UE) nº 492/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 5 de abril de 2011, relativo a la libre circulación de los trabajadores dentro de la Unión. (Texto codificado) (DO L 141 de 27.5.2011)
- Reglamento (CE) nº 2007/2004 del Consejo, de 26 de octubre de 2004, por el que se crea una Agencia Europea para la gestión de la cooperación operativa en las fronteras exteriores de los Estados miembros de la Unión Europea. (DO L 349 de 25.11.2004)
- Reglamento (CE) nº 1030/2002 del Consejo, de 13 de junio de 2002, por el que se establece un modelo uniforme de permiso de residencia para nacionales de terceros países. (DO L 157 de 15.6.2002).
- Reglamento (CE) nº 1683/1995 del Consejo, de 29 de mayo de 1995, por el que se establece un modelo uniforme de visado. (DO L 164 de 14.7.1995).
- Directiva 2014/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, sobre las condiciones de entrada y estancia de nacionales de terceros países para fines de empleo como trabajadores temporeros. (DO L 94 de 28/03/2014)
- Directiva 2011/98/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de diciembre de 2011, por la que se establece un procedimiento único de solicitud de un permiso único que autoriza a los nacionales de terceros países a residir y trabajar en el territorio de un Estado miembro y por la que se establece un conjunto común de derechos para los trabajadores de terceros países que residen legalmente en un Estado miembro. (DO L 343 de 23.12.2011).
- Directiva 2011/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 5 abril de 2011, relativa a la prevención y lucha contra la trata de seres humanos y a la protección de las víctimas y por la que se sustituye la Decisión marco 2002/629/JAI del Consejo. (DO L 101 de 15.4.2011).
- Directiva 2009/52/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de junio de 2009, por la que se establecen normas mínimas sobre las sanciones y medidas aplicables a los empleadores de nacionales de terceros países en situación irregular. (DO L 168 de 30.6.2009).

- Directiva 2008/115/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, relativa a normas y procedimientos comunes en los Estados miembros para el retorno de los nacionales de terceros países en situación irregular. (DO L 348 de 24.12.2008).
- Directiva 2004/82/CE del Consejo, de 29 de abril de 2004, sobre la obligación de los transportistas de comunicar los datos de las personas transportadas. (DO L 261 de 6.8.2004).
- Directiva 2004/81/CE del Consejo, de 29 de abril de 2004, relativa a la expedición de un permiso de residencia a nacionales de terceros países que sean víctimas de la trata de seres humanos o hayan sido objeto de una acción de ayuda a la inmigración ilegal, que cooperen con las autoridades competentes. (DO L 261 de 6.8.2004).
- Directiva 2003/110/CE del Consejo, de 25 de noviembre de 2003, sobre la asistencia en casos de tránsito a efectos de repatriación o alejamiento por vía aérea. (DO L 321 de 6.12.2003).
- Directiva 2003/109/CE del Consejo, de 25 de noviembre de 2003, relativa al estatuto de los nacionales de terceros países residentes de larga duración (DO L 16 de 23.1.2004). Modificada por Directiva 2011/51/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de mayo de 2011, por la que se modifica la Directiva 2003/109/CE del Consejo con el fin de extender su ámbito de aplicación a los beneficiarios de protección internacional. (DO L 132 de 19.5.2011).
- Directiva 2003/86/CE del Consejo, de 22 de septiembre de 2003, sobre el derecho a la reagrupación familiar. (DO L 251 de 3.10.2003).
- Directiva 2002/90/CE del Consejo, de 28 de noviembre de 2002, destinada a definir la ayuda a la entrada, a la circulación y a la estancia irregulares. (DO L 328 de 5.12.2002).
- Directiva 2001/40/CE del Consejo, de 28 de mayo de 2001, relativa al reconocimiento mutuo de las decisiones en materia de expulsión de nacionales de terceros países. (DO L 149 de 2.6.2001).

Legislación nacional

- Texto consolidado de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social. (Reformada por LO 8/2000, LO 14/2003, LO 2/2009, LO 10/2011, y RDL 16/2012).
- Versión consolidada Real Decreto 557/2011 de 20 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, tras su reforma por la Ley Orgánica 2/2009 (en su redacción dada por el Real Decreto 844/2013, de 31 de octubre).
- Real Decreto 1800/2008 de 3 de noviembre, por el que se desarrolla el Real Decreto-ley 4/2008, de 19 de septiembre, sobre abono acumulado y de forma anticipada de la prestación contributiva por desempleo a trabajadores extranjeros no comunitarios que retornen voluntariamente a sus países de origen.
- Orden ISM/1289/2020, de 28 de diciembre, por la que se regula la gestión colectiva de contrataciones en origen para 2021.
- Orden SND/421/2020, de 18 de mayo, por la que se adoptan medidas relativas a la prórroga de las autorizaciones de estancia y residencia y/o trabajo y a otras situaciones de los extranjeros en España, en aplicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

- Orden TMS/1277/2019, de 23 de diciembre , por la que se regula la gestión colectiva de contrataciones en origen para 2020.
- Resolución de 5 de junio de 2017, de la Secretaría General de Inmigración y Emigración , , por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 2 de junio de 2017, por el que se aprueban las instrucciones por las que se determina el procedimiento para autorizar la residencia temporal de menores y la estancia de los monitores, de origen saharaui, en España en el marco del Programa "Vacaciones en Paz 2017".
- Orden INT/3321/2011 , de 21 de noviembre, sobre expedición de título de viaje a extranjeros.
- Orden PRE/1803/2011 , de 30 de junio, por la que se establece el importe de las tasas por tramitación de autorizaciones administrativas, solicitudes de visados en frontera y documentos de identidad en materia de inmigración y extranjería.
- Orden PRE/1283/2007 , de 10 de mayo, por la que se establecen los términos y requisitos para la expedición de la carta de invitación de particulares a favor de extranjeros que pretendan acceder al territorio nacional por motivos de carácter turístico o privado.
- Orden PRE/1282/2007 , de 10 de mayo, sobre medios económicos cuya disposición habrán de acreditar los extranjeros para poder efectuar su entrada en España. (BOE 113, de 11 de mayo de 2007).
- Orden AEC/4004/2006 , de 22 de diciembre por la que se establecen las cuantías de las tasas para la tramitación de visados.

Legislación autonómica

- Resolución de 26 de julio de 2012, de la Directora General de Bienestar Social y Dependencia, por la que se inicia el procedimiento para la designación de los vocales de las asociaciones de inmigrantes y de las entidades de iniciativa social del foro de la inmigración en Aragón (Boletín Oficial de Aragón (BOA), de 31 de julio de 2012)
- Decreto 186/2012, de 17 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Reglamento que regula la composición y régimen de funcionamiento de la Comisión Interdepartamental de Inmigración (BOA, de 26 de julio de 2012)
- Decreto 185/2012, de 17 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Reglamento que regula el Foro de la Inmigración en Aragón (BOA, de 26 de julio de 2012)

II. CARTEL DIVULGATIVO DEL PROYECTO





Actividad donde aprender a realizar platos de diferentes lugares del mundo. Explora las culturas que forman nuestro barrio y comparte la tuya.

Y trátete un Tupper por si sobra algo!



Último MARTES de CADA MES
16:30-18:00h

Asociación Vecinos de Delicias

G'Delicias '' Fazenda
Tiradentes

¡APÚNTATE YA!



**¿QUIERES ENSEÑARNOS UNA RECETA?
¿SORPRENDER A TODOS CON NUEVOS PLATOS?**

IV. MODELO FICHA DE INSCRIPCIÓN AL PROYECTO



FICHA INSCRIPCIÓN TALLER CULINARIO “COCINA DIVERXA”

Nombre:.....

Domicilio:..... C.P:.....

Ocupación:..... País de origen:.....

Teléfono de contacto:..... Mail:.....

Los talleres se realizan el último martes de cada mes, a excepción de modificaciones por el calendario de festivos, en horario de tardes. En caso de poder realizar cambios en el horario o de existir otro grupo para la actividad, preferirías:

- Los últimos martes en horario de MAÑANA.
- Otro día de la semana en horario de TARDES.
- Otro día de la semana en horario de MAÑANA.

En caso de preferir otro día de la semana, qué día preferirías:

- Lunes
- Miércoles
- Jueves
- Viernes

¡Muchas gracias! Nos pondremos en contacto contigo para informarte del inicio de los talleres.

V. MODELO INFORME DE PARTICIPANTES EN EL PROYECTO

INFORME PARTICIPANTE

Nombre de Participante:

Datos de interés:

Fecha:

Observaciones:

Conclusiones:

VI. MODELO ACTA DE SEGUIMIENTO DE LOS TALLERES

ACTA TALLERES “COCINA DIVERXA”

Taller Nº: Fecha: Lugar de realización: Nº de asistentes:

Ausencias al Taller:

INFORMACIÓN DEL PLATO:

El plato de hoy.....

Lugar de origen

Lo presenta

HEMOS APRENDIDO:

Sobre cultura....

Temas de debate.....

OTROS TEMAS TRATADOS:

OBSERVACIONES:

PARA EL PRÓXIMO TALLER:

RECETA		
NOMBRE DE RECETA _____		
PAÍS	TIEMPO	COMENSALES
<h2>Ingredientes</h2> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>		
<h2>Elaboración</h2> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>		
<p>Espacio para información cultural sobre alguna festividad, la región de origen... fotos del plato o de los talleres</p>		

VIII. CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO

Enlace del cuestionario pretest:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSd46f4ispOKsOHiS6ibWzT8vSU9fsibnNFLJmREaHhu7C4C-w/viewform?usp=sf_link

Enlace del cuestionario postest:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScuTMWFgYW1kWtOpVf8ocvtejGTzTnkjA8QqeyjyPRNwc4GuQ/viewform>

CUESTIONARIO EVALUACIÓN PROYECTO "COCINA DIVERXA"

Buenos días/tardes,
con el objetivo de conocer al grupo de los talleres y la evaluación de la actividad es necesario que se rellene este formulario. Muchas gracias de antemano.

Queremos informaros de que los datos expuestos serán utilizados única y exclusivamente para la recogida de información del cuestionario siguiendo lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

***Obligatorio**

1. Nombre y Apellidos *

2. País de Origen *

3. Género *

Marca solo un óvalo.



Mujer



Hombre



No binario



Prefiero no decirlo

4. Estado civil *

Marca solo un óvalo.

- Casada/o
- Separada/
- Divorciada/o
- Viuda/o
- Soltera/o
- Con pareja

5. ¿Tienes hijos/as? *

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

6. Si has respondido que Sí a la anterior pregunta, indica cuántos hijos/as tienes:

7. *

Marca solo un óvalo por fila.

	Muy poco característico de mi	Poco característico de mi	Algo característico de mi	Bastante característico de mi	Muy característicos de mi
Harlar ante los demás en clase, en el trabajo o en una reunión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Harlar con gente que no conozco en fiestas y reuniones.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Pedir que baje la voz a alguien que está hablando demasiado alto en el cine	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Decir a alguien que respete mi turno de palabra	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Rechazar una petición que no me agrada	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Harlar en público ante desconocidos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Hacer nuevas amistades	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Decir a alguien que no se cuele en la fila	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Decir que "no" cuando no quiero prestar	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

algo que me
piden

Asistir a una
fiesta donde
no conozco a
nadie

Asistir a una
fiesta o
evento donde
no conozco a
nadie e
interactuar con
ellos

Decir que "no"
a un plan que
no me
apetece
hacer

8. Valore las siguientes cuestiones empleando la siguiente escala de respuesta: 1: * Muy malos; 2: Malos; 3: Ni malos ni buenos; 4: Buenos; 5: Muy buenos. Piense en las personas musulmanas y dígame, ¿Cómo crees que son....

Marca solo un óvalo por fila.

	Muy malos	Malos	Ni buenos ni malos	Buenos	Muy buenos
Su sistema político y de gobierno (forma en que se eligen los gobiernos, forma en que funcionan, participación política, leyes, etc.).	<input type="radio"/>				
Su sistema de bienestar social (educación, sanidad y servicios sociales).	<input type="radio"/>				
Sus formas de trabajar (ritmo de trabajo, horario, condiciones laborales -p.e., desempleo, eventualidad, etc.).	<input type="radio"/>				
Sus hábitos de consumo y economía doméstica (productos que compran, tipo de comida que consumen, economía familiar – p.e., dinero que gastan y ahorran, forma de administrar lo que tienen, etc.).	<input type="radio"/>				
Sus relaciones sociales (forma de relacionarse, lugares habituales de relación social,	<input type="radio"/>				

uso del tiempo libre
y formas de
divertirse, etc.).

Sus relaciones
familiares (forma de
relacionarse con la
pareja, hijos-as, las
personas mayores
de la familia, reparto
de roles o
funciones, etc.).

Sus creencias y
prácticas religiosas
(creencias,
prácticas y
cumplimiento
personal de
obligaciones o
prohibiciones
religiosas).

Sus valores (respeto
a las personas
mayores, forma de
educar a los hijos-
as, igualdad entre
hombres y mujeres,
papel de la religión
en la vida, etc.).

9. Valore las siguientes cuestiones empleando la siguiente escala de respuesta: 1: * Muy malos; 2: Malos; 3: Ni malos ni buenos; 4: Buenos; 5: Muy buenos. Piense en las personas españolas autóctonas y dígame, ¿Cómo crees que son....

Marca solo un óvalo por fila.

	Muy malos	Malos	Ni buenos ni malos	Buenos	Muy buenos
Su sistema político y de gobierno (forma en que se eligen los gobiernos, forma en que funcionan, participación política, leyes, etc.).	<input type="radio"/>				
Su sistema de bienestar social (educación, sanidad y servicios sociales).	<input type="radio"/>				
Sus formas de trabajar (ritmo de trabajo, horario, condiciones laborales -p.e., desempleo, eventualidad, etc.).	<input type="radio"/>				
Sus hábitos de consumo y economía doméstica (productos que compran, tipo de comida que consumen, economía familiar – p.e., dinero que gastan y ahorran, forma de administrar lo que tienen, etc.).	<input type="radio"/>				
Sus relaciones sociales (forma de relacionarse, lugares habituales de relación social,	<input type="radio"/>				

uso del tiempo libre
y formas de
divertirse, etc.).

Sus relaciones
familiares (forma de
relacionarse con la
pareja, hijos-as, las
personas mayores
de la familia, reparto
de roles o
funciones, etc.).

Sus creencias y
prácticas religiosas
(creencias,
prácticas y
cumplimiento
personal de
obligaciones o
prohibiciones
religiosas).

Sus valores (respeto
a las personas
mayores, forma de
educar a los hijos-
as, igualdad entre
hombres y mujeres,
papel de la religión
en la vida, etc.).

10. Valore las siguientes cuestiones empleando la siguiente escala de respuesta: *

1: Muy malos; 2: Malos; 3: Ni malos ni buenos; 4: Buenos; 5: Muy buenos.

Piense en las personas latinas y dígame, ¿Cómo crees que son....

Marca solo un óvalo por fila.

	Muy malos	Malos	Ni buenos ni malos	Buenos	Muy buenos
Su sistema político y de gobierno (forma en que se eligen los gobiernos, forma en que funcionan, participación política, leyes, etc.).	<input type="radio"/>				
Su sistema de bienestar social (educación, sanidad y servicios sociales).	<input type="radio"/>				
Sus formas de trabajar (ritmo de trabajo, horario, condiciones laborales -p.e., desempleo, eventualidad, etc.).	<input type="radio"/>				
Sus hábitos de consumo y economía doméstica (productos que compran, tipo de comida que consumen, economía familiar – p.e., dinero que gastan y ahorran, forma de administrar lo que tienen, etc.).	<input type="radio"/>				
Sus relaciones sociales (forma de relacionarse, lugares habituales de relación social,	<input type="radio"/>				

uso del tiempo libre
y formas de
divertirse, etc.).

Sus relaciones
familiares (forma
de relacionarse con
la pareja, hijos-as,
las personas
mayores de la
familia, reparto de
roles o funciones,
etc.).

Sus creencias y
prácticas religiosas
(creencias,
prácticas y
cumplimiento
personal de
obligaciones o
prohibiciones
religiosas).

Sus valores
(respeto a las
personas mayores,
forma de educar a
los hijos-as,
igualdad entre
hombres y mujeres,
papel de la religión
en la vida, etc.).

11. Valore las siguientes cuestiones empleando la siguiente escala de respuesta: *

1: Muy malos; 2: Malos; 3: Ni malos ni buenos; 4: Buenos; 5: Muy buenos.

Piense en las personas asiáticas y dígame, ¿Cómo crees que son....

Marca solo un óvalo por fila.

	Muy malos	Malos	Ni buenos ni malos	Buenos	Muy buenos
Su sistema político y de gobierno (forma en que se eligen los gobiernos, forma en que funcionan, participación política, leyes, etc.).	<input type="radio"/>				
Su sistema de bienestar social (educación, sanidad y servicios sociales).	<input type="radio"/>				
Sus formas de trabajar (ritmo de trabajo, horario, condiciones laborales -p.e., desempleo, eventualidad, etc.).	<input type="radio"/>				
Sus hábitos de consumo y economía doméstica (productos que compran, tipo de comida que consumen, economía familiar – p.e., dinero que gastan y ahorran, forma de administrar lo que tienen, etc.).	<input type="radio"/>				
Sus relaciones sociales (forma de relacionarse, lugares habituales de relación social,	<input type="radio"/>				

uso del tiempo libre
y formas de
divertirse, etc.).

Sus relaciones
familiares (forma
de relacionarse con
la pareja, hijos-as,
las personas
mayores de la
familia, reparto de
roles o funciones,
etc.).

Sus creencias y
prácticas religiosas
(creencias,
prácticas y
cumplimiento
personal de
obligaciones o
prohibiciones
religiosas).

Sus valores
(respeto a las
personas mayores,
forma de educar a
los hijos-as,
igualdad entre
hombres y mujeres,
papel de la religión
en la vida, etc.).

12. Valore las siguientes cuestiones empleando la siguiente escala de respuesta: *

1: Muy malos; 2: Malos; 3: Ni malos ni buenos; 4: Buenos; 5: Muy buenos.

Piense en las personas de África occidental y dígame, ¿Cómo crees que son....

Marca solo un óvalo por fila.

	Muy malos	Malos	Ni buenos ni malos	Buenos	Muy buenos
Su sistema político y de gobierno (forma en que se eligen los gobiernos, forma en que funcionan, participación política, leyes, etc.).	<input type="radio"/>				
Su sistema de bienestar social (educación, sanidad y servicios sociales).	<input type="radio"/>				
Sus formas de trabajar (ritmo de trabajo, horario, condiciones laborales -p.e., desempleo, eventualidad, etc.).	<input type="radio"/>				
Sus hábitos de consumo y economía doméstica (productos que compran, tipo de comida que consumen, economía familiar – p.e., dinero que gastan y ahorran, forma de administrar lo que tienen, etc.).	<input type="radio"/>				
Sus relaciones sociales (forma de relacionarse, lugares habituales	<input type="radio"/>				

de relación social,
uso del tiempo libre
y formas de
divertirse, etc.).

Sus relaciones
familiares (forma
de relacionarse con
la pareja, hijos-as,
las personas
mayores de la
familia, reparto de
roles o funciones,
etc.).

Sus creencias y
prácticas religiosas
(creencias,
prácticas y
cumplimiento
personal de
obligaciones o
prohibiciones
religiosas).

Sus valores
(respeto a las
personas mayores,
forma de educar a
los hijos-as,
igualdad entre
hombres y mujeres,
papel de la religión
en la vida, etc.).

13. Valore las siguientes cuestiones empleando la siguiente escala de respuesta: *

1: Muy malos; 2: Malos; 3: Ni malos ni buenos; 4: Buenos; 5: Muy buenos.

Piense en las personas del este de Europa y dígame, ¿Cómo crees que son....

Marca solo un óvalo por fila.

	Muy malos	Malos	Ni buenos ni malos	Buenos	Muy buenos
Su sistema político y de gobierno (forma en que se eligen los gobiernos, forma en que funcionan, participación política, leyes, etc.).	<input type="radio"/>				
Su sistema de bienestar social (educación, sanidad y servicios sociales).	<input type="radio"/>				
Sus formas de trabajar (ritmo de trabajo, horario, condiciones laborales -p.e., desempleo, eventualidad, etc.).	<input type="radio"/>				
Sus hábitos de consumo y economía doméstica (productos que compran, tipo de comida que consumen, economía familiar – p.e., dinero que gastan y ahorran, forma de administrar lo que tienen, etc.).	<input type="radio"/>				
Sus relaciones sociales (forma de relacionarse, lugares habituales de relación social,	<input type="radio"/>				

uso del tiempo libre
y formas de
divertirse, etc.).

Sus relaciones
familiares (forma
de relacionarse con
la pareja, hijos-as,
las personas
mayores de la
familia, reparto de
roles o funciones,
etc.).

Sus creencias y
prácticas religiosas
(creencias,
prácticas y
cumplimiento
personal de
obligaciones o
prohibiciones
religiosas).

Sus valores
(respeto a las
personas mayores,
forma de educar a
los hijos-as,
igualdad entre
hombres y mujeres,
papel de la religión
en la vida, etc.).

14. En general, ¿en qué grado has sentido las siguientes emociones hacia las personas musulmanas? Utilice la siguiente escala para responder: 1: Nada; 2: Poco; 3: Algo; 4: Bastante; 5: Mucho. *

Marca solo un óvalo por fila.

	Nada	Poco	Algo	Bastante	Mucho
Admiración	<input type="radio"/>				
Desconfianza	<input type="radio"/>				
Símpatía	<input type="radio"/>				
Incomodidad	<input type="radio"/>				
Inseguridad	<input type="radio"/>				
Respeto	<input type="radio"/>				
Indiferencia	<input type="radio"/>				

15. En general, ¿en qué grado has sentido las siguientes emociones hacia las personas españolas autóctonas? Utilice la siguiente escala para responder: 1: Nada; 2: Poco; 3: Algo; 4: Bastante; 5: Mucho. *

Marca solo un óvalo por fila.

	Nada	Poco	Algo	Bastante	Mucho
Admiración	<input type="radio"/>				
Desconfianza	<input type="radio"/>				
Símpatía	<input type="radio"/>				
Incomodidad	<input type="radio"/>				
Inseguridad	<input type="radio"/>				
Respeto	<input type="radio"/>				
Indiferencia	<input type="radio"/>				

16. En general, ¿en qué grado has sentido las siguientes emociones hacia las personas latinas? Utilice la siguiente escala para responder: 1: Nada; 2: Poco; 3: Algo; 4: Bastante; 5: Mucho. *

Marca solo un óvalo por fila.

	Nada	Poco	Algo	Bastante	Mucho
Admiración	<input type="radio"/>				
Desconfianza	<input type="radio"/>				
Simpatía	<input type="radio"/>				
Incomodidad	<input type="radio"/>				
Inseguridad	<input type="radio"/>				
Respeto	<input type="radio"/>				
Indiferencia	<input type="radio"/>				

17. En general, ¿en qué grado has sentido las siguientes emociones hacia las personas asiáticas? Utilice la siguiente escala para responder: 1: Nada; 2: Poco; 3: Algo; 4: Bastante; 5: Mucho. *

Marca solo un óvalo por fila.

	Nada	Poco	Algo	Bastante	Mucho
Admiración	<input type="radio"/>				
Desconfianza	<input type="radio"/>				
Simpatía	<input type="radio"/>				
Incomodidad	<input type="radio"/>				
Inseguridad	<input type="radio"/>				
Respeto	<input type="radio"/>				
Indiferencia	<input type="radio"/>				

18. En general, ¿en qué grado has sentido las siguientes emociones hacia las personas de África Occidental? Utilice la siguiente escala para responder: 1: Nada; 2: Poco; 3: Algo; 4: Bastante; 5: Mucho. *

Marca solo un óvalo por fila.

	Nada	Poco	Algo	Bastante	Mucho
Admiración	<input type="radio"/>				
Desconfianza	<input type="radio"/>				
Símpatía	<input type="radio"/>				
Incomodidad	<input type="radio"/>				
Inseguridad	<input type="radio"/>				
Respeto	<input type="radio"/>				
Indiferencia	<input type="radio"/>				

19. En general, ¿en qué grado has sentido las siguientes emociones hacia las personas de Europa del Este? Utilice la siguiente escala para responder: 1: Nada; 2: Poco; 3: Algo; 4: Bastante; 5: Mucho. *

Marca solo un óvalo por fila.

	Nada	Poco	Algo	Bastante	Mucho
Admiración	<input type="radio"/>				
Desconfianza	<input type="radio"/>				
Símpatía	<input type="radio"/>				
Incomodidad	<input type="radio"/>				
Inseguridad	<input type="radio"/>				
Respeto	<input type="radio"/>				
Indiferencia	<input type="radio"/>				

20. Con respecto a las personas musulmanas.... *

Marca solo un óvalo por fila.

SI NO

¿Estarías dispuesto a
casarte con un
miembro de este
grupo?

¿Estarías dispuesto a
tener a un miembro
de este grupo como
un amigo íntimo?

¿Estarías dispuesto a
tener a un miembro
de este grupo como
vecino?

¿Estarías dispuesto a
tener a un miembro
de este grupo como
compañero de
trabajo?

¿Estarías dispuesto a
tener un miembro de
este grupo como
ciudadano de tu país?

¿Estarías dispuesto a
que un miembro de
este grupo visitara tu
país como extranjero?

¿Estarías dispuesto a
que un miembro de
este grupo fuera
excluido de tu país de
alguna manera?

21. Con respecto a las personas españolas autóctonas.... *

Marca solo un óvalo por fila.

SI NO

¿Estarías dispuesto a
casarte con un
miembro de este
grupo?

¿Estarías dispuesto a
tener a un miembro
de este grupo como
un amigo íntimo?

¿Estarías dispuesto a
tener a un miembro
de este grupo como
vecino?

¿Estarías dispuesto a
tener a un miembro
de este grupo como
compañero de
trabajo?

¿Estarías dispuesto a
tener un miembro de
este grupo como
ciudadano de tu país?

¿Estarías dispuesto a
que un miembro de
este grupo visitara tu
país como extranjero?

¿Estarías dispuesto a
que un miembro de
este grupo fuera
excluido de tu país de
alguna manera?

22. Con respecto a las personas latinoamericanas.... *

Marca solo un óvalo por fila.

SI NO

¿Estarías dispuesto a
casarte con un
miembro de este
grupo?

¿Estarías dispuesto a
tener a un miembro
de este grupo como
un amigo íntimo?

¿Estarías dispuesto a
tener a un miembro
de este grupo como
vecino?

¿Estarías dispuesto a
tener a un miembro
de este grupo como
compañero de
trabajo?

¿Estarías dispuesto a
tener un miembro de
este grupo como
ciudadano de tu país?

¿Estarías dispuesto a
que un miembro de
este grupo visitara tu
país como extranjero?

¿Estarías dispuesto a
que un miembro de
este grupo fuera
excluido de tu país de
alguna manera?

23. Con respecto a las personas asiáticas.... *

Marca solo un óvalo por fila.

SI NO

¿Estarías dispuesto a casarte con un miembro de este grupo?

¿Estarías dispuesto a tener a un miembro de este grupo como un amigo íntimo?

¿Estarías dispuesto a tener a un miembro de este grupo como vecino?

¿Estarías dispuesto a tener a un miembro de este grupo como compañero de trabajo?

¿Estarías dispuesto a tener un miembro de este grupo como ciudadano de tu país?

¿Estarías dispuesto a que un miembro de este grupo visitara tu país como extranjero?

¿Estarías dispuesto a que un miembro de este grupo fuera excluido de tu país de alguna manera?

24. Con respecto a las personas de África Occidental.... *

Marca solo un óvalo por fila.

SI NO

¿Estarías dispuesto a
casarte con un
miembro de este
grupo?

¿Estarías dispuesto a
tener a un miembro
de este grupo como
un amigo íntimo?

¿Estarías dispuesto a
tener a un miembro
de este grupo como
vecino?

¿Estarías dispuesto a
tener a un miembro
de este grupo como
compañero de
trabajo?

¿Estarías dispuesto a
tener un miembro de
este grupo como
ciudadano de tu país?

¿Estarías dispuesto a
que un miembro de
este grupo visitara tu
país como extranjero?

¿Estarías dispuesto a
que un miembro de
este grupo fuera
excluido de tu país de
alguna manera?

25. Con respecto a las personas de Europa del Este.... *

Marca solo un óvalo por fila.

SI NO

¿Estarías dispuesto a
casarte con un
miembro de este
grupo?

¿Estarías dispuesto a
tener a un miembro
de este grupo como
un amigo íntimo?

¿Estarías dispuesto a
tener a un miembro
de este grupo como
vecino?

¿Estarías dispuesto a
tener a un miembro
de este grupo como
compañero de
trabajo?

¿Estarías dispuesto a
tener un miembro de
este grupo como
ciudadano de tu país?

¿Estarías dispuesto a
que un miembro de
este grupo visitara tu
país como extranjero?

¿Estarías dispuesto a
que un miembro de
este grupo fuera
excluido de tu país de
alguna manera?

IX. PREGUNTAS ADICIONALES CUESTIONARIO INICIAL

26. ¿Qué esperas de los talleres? *

27. ¿Participas en otras actividades en el barrio? *

Marca solo un óvalo.

- Sí
 No

28. Si has respondido Sí en la anterior pregunta, indica en qué actividades participas:

¡Muchas gracias por responder! Nos vemos en la cocina.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

X. PREGUNTAS ADICIONALES CUESTIONARIO FINAL

26. ¿Consideras haber logrado amistades entre tus compañeros/as en este taller * ?

Marca solo un óvalo.

- Sí
 No
 Tal vez

27. ¿Crees que puedes pedir ayuda a alguno/a de tus compañeros/as? *

Marca solo un óvalo.

- Sí
 No
 Tal vez

28. ¿Podrían pedirte ayuda tus compañeros/as? *

Marca solo un óvalo.

- Sí
 No
 Tal vez

29. Califica tu experiencia en el taller en general, siendo 1 pésima y 5 excelente. *

Marca solo un óvalo.

1 2 3 4 5

30. Observaciones sobre el taller:

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

XI. CONSENTIMIENTO INFORMADO DE PARTICIPACIÓN

ASIGNATURA: TRABAJO FIN DE GRADO



Facultad de
Ciencias Sociales
y del Trabajo
Universidad Zaragoza



Consentimiento Informado de participación en investigación

Dirigido a:

Silvia Ortiz Martínez

Mediante la presente, se le solicita su autorización para participar en un proyecto de investigación-intervención que tiene por objeto diseñar un proyecto intercultural de integración social en el barrio Delicias para acercar las culturas convivientes y avanzar hacia la co-inclusión.

El proyecto está siendo desarrollado por **Sara Simón Monzón**, alumna del grado de Trabajo Social de la Universidad de Zaragoza, con el objetivo de extraer información y validación para realizar el Trabajo fin de grado.

En función de lo anterior es pertinente su participación en el estudio, por lo que mediante la presente, se le solicita su consentimiento informado.

La investigadora es responsable del custodio de datos y se tomarán todas las medidas necesarias para cautelar el adecuado tratamiento de los mismos, el resguardo de la información registrada y la correcta custodia de estos.

La información que me facilite será tratada de forma confidencial.

Si presenta dudas sobre este proyecto o sobre su participación en él, puede hacer preguntas en cualquier momento de la ejecución del mismo en el correo sara.simon.2000@hotmail.com. Igualmente, puede retirarse de la investigación en cualquier momento, sin que esto represente perjuicio. Es importante que usted considere que su participación en este estudio es completamente libre y voluntaria, y que tiene derecho a negarse a participar o a suspender y dejar inconclusa su participación cuando así lo desee, sin tener que dar explicaciones ni sufrir consecuencia alguna por tal decisión.

Acepto participar:	FIRMA

Desde ya le agradezco su participación.

